ANEXO 1- ANÁLISIS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE SAN MARTIN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAM-003-2026

OBJETO

“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED VÍAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR”

VALOR TOTAL PROCESO:
DOSCIENTOS VEINTE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($220.355.478,00) M/CTE

DEPENDENCIA ENCARGADA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Este estudio es elaborado en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece el deber que tienen las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La metodología del estudio se realiza conforme los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02 del 24 de junio de 2022).

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

1.1. Objeto: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED VÍAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR"

1.2. Plazo de ejecución: UN (01) MES.

1.3. Apropiación presupuestal: Expedido por la secretaria de hacienda, vigencia 2026

1.4. Presupuesto oficial: El presupuesto oficial del futuro contrato se ha estimado en la suma de: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($220.355.478,00) M/CTE.

1.5. Supervisión y/o interventoría: La supervisión del contrato resultante de la futura contratación, será realizada por parte del titular de la Secretaría

1.6. Documentos para suscribir el contrato: Para la suscripción del futuro contrato, deberá anexar los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la propuesta en los términos consagrados en la sección "DE LAS PROPUESTAS" de la presente invitación pública.
- Formato de Hoja de vida.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía. (Si es persona jurídica - fotocopia del Representante Legal de la empresa).
- Fotocopia de la libreta militar. (Hombres)
- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT.
- Certificado de Existencia y Representación Legal, si el participante es persona jurídica, expedido con no más de treinta (30) días antes del cierre del presente proceso de selección, en el cual deberán estar claramente expresadas las facultades del gerente.
- Carta de autorización de la Junta Directiva al Gerente, cuando el precio de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Gerente deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la razón social y del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales de la razón social y del representante legal expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
- Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM: El proponente deberá anexar en la propuesta el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM) del representante legal.

- Documento de constitución de consorcio o unión temporal en el evento que se presente bajo una de estas modalidades.
- Certificación que acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, y de Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. (Artículo 23 Ley 1150/2007

2. CODIFICACIÓN UNSPC – DECRETO 1082 DE 2015.

Codificación del Bien, Obra o Servicio Según Las Naciones Unidas – UNSPSC

UNSPSC	DESCRIPCION
72101500	Servicios de apoyo a la construcción
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

3. DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD.

El artículo 2º de nuestra Constitución Política, señala que son fines esenciales del Estado: "… servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.(…)".

El Artículo 209 inciso 1 de la Constitución Política de Colombia señala que "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, delegación y desconcentración de funciones"

El Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, según el artículo 311 de la Constitución Nacional le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

La Alcaldía Municipal de San Martin, Cesar, es una entidad territorial de naturaleza pública de acuerdo con nuestro ordenamiento Constitucional y Legal, con autonomía administrativa, financiera y presupuestal, que conforme al Artículo 315 de la Constitución Política, corresponde al alcalde dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

A su vez el artículo 5° de la ley 136 de 1994 que estable "son principios rectores de la administración municipal.
a) EFICACIA: Los municipios determinarán con claridad la misión, propósito y metas de cada una de sus dependencias o entidades; definirán al ciudadano como centro de su actuación dentro

de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.
b) EFICIENCIA: Los municipios deberán optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, definir una organización administrativa racional que les permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo, crear sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados, y aprovechar las ventajas comparativas que ofrezcan otras entidades u organizaciones de carácter público o privado".

En el presente estudio es importante manifestar y hacer referencia que el cambio climático representa una amenaza para la vida y la seguridad de las personas, las inundaciones y los incendios forestales, causando muertes, desplazamientos, hambre y desempleo, situación que se viene presentando en nuestro municipio.

Para lograr tales propósitos, La Constitución Política en el artículo 339 estableció que "Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos…

Para mejorar la condición de vida de los habitantes del municipio de San Martin, Cesar y dar cumplimiento a este mandato constitucional es necesario adoptar un conjunto de políticas, estrategias y medidas que dinamicen la capacidad productiva de sus habitantes. Por tal fin, el Plan de Desarrollo Municipal contempla el mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y/o pavimentación de vías terciarias del Municipio.

Lo anterior es de carácter fundamental para el municipio pues existen diversos factores que influyen e impactan de manera negativa el estado de las vías rurales, siendo factores asociados a aspectos ambientales y/o geográficos que en ocasiones obstruyen parcial o completamente los accesos de comunicación entre las zonas rurales y el casco urbano. Es por lo descrito que la Administración debe contar con planes de acción y contingencia para garantizar intervenciones oportunas y actuar de manera preventiva disminuyendo los riesgos de daños en la infraestructura vial o interviniendo de forma inmediata cuando un evento de la naturaleza ajeno a la voluntad de la población y la administración afecta las vías referidas.

La red vial terciaria del Municipio de San Martín, Cesar, presenta un alto grado de vulnerabilidad debido a que la mayoría de sus carreteables corresponden a vías no pavimentadas con superficies de afirmado básico, las cuales se encuentran sometidas a una constante solicitación por efecto del tránsito vehicular, especialmente de transporte agrícola, escolar y de carga liviana, así como a las condiciones climáticas propias de la región. Las lluvias intensas generan procesos de erosión superficial, pérdida de material granular, formación de baches, ahuellamientos, socavaciones y deterioro de las obras de drenaje, afectaciones que comprometen la estabilidad funcional de la vía, incrementan el riesgo de accidentes para conductores, pasajeros y peatones, y limitan la conectividad, movilidad y competitividad del territorio al aumentar los tiempos de desplazamiento de personas y productos agropecuarios.

En consecuencia, se hace técnicamente necesario adelantar actividades de mantenimiento y conservación mediante intervención con maquinaria amarilla, incluyendo limpieza y recuperación de sistemas de drenaje, reconstrucción de cunetas y zanjas de coronación, conformación de la

rasante, perfilado de la superficie de rodadura y reparación de baches en afirmado, ejecutando en general un mantenimiento superficial que permita restablecer las condiciones de transitabilidad, seguridad y servicio de la infraestructura vial rural del municipio.

Con el fin de suplir lo antes expuesto, es necesario realizar mantenimientos preventivos y correctivos de puntos críticos de estas vías terciarias del Municipio de San Martín, Cesar, que permitan asegurar que los vehículos (principalmente de carga ligera, transporte agrícola o escolar) puedan transitar sin interrupciones, evitar que los daños menores se conviertan en fallas estructurales mayores, maximizar la vida útil de la vía con menores costos a largo plazo, reducir el riesgo de accidentes, mantener el desarrollo y bienestar de las comunidades rurales, evitar que el agua deteriore la vía y cause impactos ecológicos.

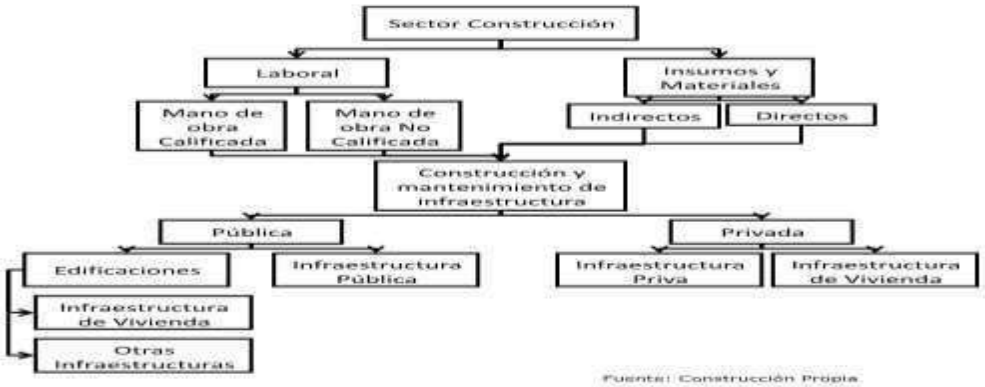
En conclusión, el mantenimiento de una vía terciaria con puntos críticos no es una opción, es una necesidad técnica, social y económica. Su falta compromete la funcionalidad, seguridad y sostenibilidad de la infraestructura vial y del entorno que depende de ella.

Para esto, se hace necesario realizar la conformación y mejoramiento de carreteable existente (no incluye adición de material) y conformación de taludes existentes.

El municipio de San Martin en uso de sus facultades legales y cumpliendo a cabalidad con los principios establecidos en la constitución Política de Colombia y la demás legislación vigente, pretende llevar a cabo el “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED VÍAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR”, con la finalidad de garantizar la durabilidad y máxima eficiencia en el funcionamiento de la infraestructura existente de estas vías terciarias del Municipio de San Martín, Cesar.

Por lo anteriormente expuesto, el municipio tiene la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica para el **“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED VÍAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR”.**

4. Estructura Sector Construcción



Fuente: Construcción Propia

El sector de la construcción está compuesto por cinco niveles así: En un primer nivel encontramos, un componente laboral que abarca el personal operativo del sector, complementado por un componente de insumos y materiales, que abarca como su nombre lo indican los insumos y materiales que se utilizan en las distintas fases de desarrollo de las construcciones. En el segundo nivel, encontramos las subdivisiones de cada uno de los anteriores componentes así: El componente laboral se forma por: mano de obra calificada, dentro de la cual encontramos a ingenieros, arquitectos y otros individuos que han desarrollado estudios técnicos o tecnológicos relacionados con las anteriores profesiones; y complementado por una mano de obra no calificada que son todos aquellos que el sector denomina “rusos”, oficiales o ayudantes, y que podría decirse soportan en gran medida el gran peso del sector. El componente de insumos y materiales, por su parte se compone de unos directos y otros indirectos. Por directos entendemos aquellos que son esenciales para la construcción, como por ejemplo el cemento y las arenas. Mientras que los indirectos serán aquellos que no solo los utiliza el sector y que no siempre son requeridos en las obras, por ejemplo, la pintura. En el tercer nivel encontramos la interacción de dichos actores e insumos y materiales para dar origen al producto principal del sector que es, la construcción y mantenimiento de infraestructuras. El cuarto nivel indica que dichas construcciones y mantenimientos serán financiados o realizados por iniciativas públicas o privadas. El quinto nivel nos indica que las construcciones de carácter público son orientadas a la atención de viviendas de interés social, al mantenimiento edificación de otros tipos de infraestructura como clínicas, bibliotecas, entre otros, y complementado con lo que en el cuadro denominamos infraestructura pública que son andenes, calles, puentes, carreteras, etc. Mientras que las construcciones de carácter privado buscan una ganancia financiera y están dirigidas a la atención de la demanda de vivienda a todo nivel y a lo que en cuadro denominamos infraestructuras privadas que son, por ejemplo: centros comerciales, hoteles, hospitales de orden privado, entre otros.

5. ASPECTO ECONÓMICO

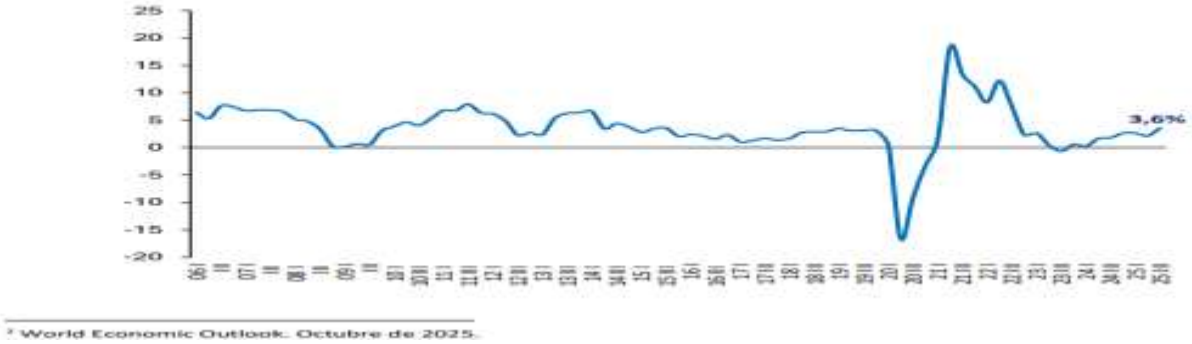
5.1. Contexto Económico

Durante el tercer trimestre del año 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 3,6%1 con respecto al mismo período de 2024, jalonado principalmente por el aumento en el valor agregado de sectores como la administración pública y defensa, que creció 8,0%, el comercio, transporte y alojamiento que creció 5,6% y las industrias manufactureras que crecieron en 4,1%. Por el lado de la demanda, el consumo final aumentó en 5,7%, gracias al aumento en el consumo público del 14,2% y el privado en 4, 2%; también la inversión aumentó en 2,2%, lo que llevó a un aumento en la demanda final del 5,0% para este tercer trimestre de 2025.

En cuanto al crecimiento acumulado hasta el mes de septiembre de 2025, el PIB ha crecido en 2,8%, cifra superior a la registrada en el mismo período de 2024, en el que aumentó en 1,2%. En cuanto a la variación del PIB, con datos ajustados por efecto estacional y calendario, registró un crecimiento de 3,4%, con relación al tercer trimestre de 2024. Está en línea con el 3.1% de

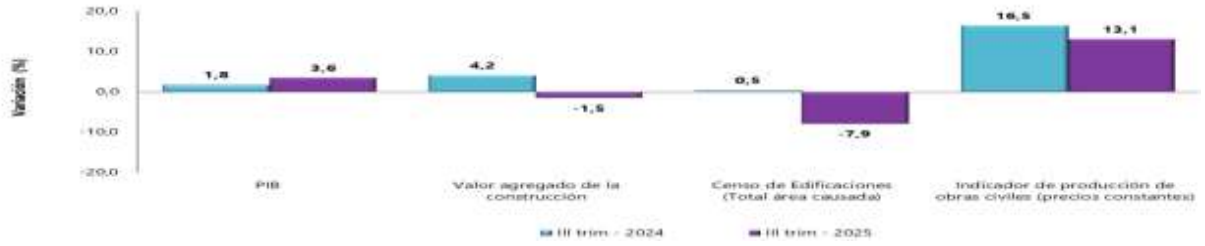
crecimiento del empleo total y la evolución positiva en los indicadores de confianza registrados por Fedesarrollo y otras agencias. Este resultado del PIB tercer trimestre 2025 estuvo por encima del intervalo de los pronósticos de los analistas del mercado y del gobierno, quienes esperaban una cifra entre 2,8% y 3,4%; el Banco de la República proyectaba un crecimiento de 3,0% para este tercer trimestre al igual que el Gobierno.

Colombia: Crecimiento PIB Trimestral (Serie Original) Variación anual (%)



[2] World Economic Outlook. Octubre de 2025.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)
Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
III trimestre (2024 – 2025p)



Fuente: DANE, IEAC

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

Aspectos Generales del Mercado

ASPECTOS GENERALES

El Producto Interno Bruto (PIB) representa el valor total de los bienes y servicios finales producidos por un país en un periodo de tiempo determinado. Su cálculo implica la suma de la producción de todas las

empresas, ya sean nacionales o extranjeras, dentro de las fronteras del país. El PIB es un indicador crucial que proporciona información sobre la evolución, tendencias y transformaciones estructurales de la economía. En el contexto de Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la entidad encargada de calcular y reportar estas cifras, y la periodicidad de esta medición es trimestral.

Principales indicadores de cuentas nacionales asociados a la construcción

Trimestre	PIB total	PIB construcción	PIB obras civiles	PIB edificaciones	Producción residencial	Inversión en vivienda	Producción no residencial
1T – 2023	2,6%	-2,2%	-14,5%	2,9%	2,1%	6,2%	3,9%
2T – 2023	0,4%	-1,6%	-17,2%	4,9%	-0,8%	-5,7%	12,9%
3T – 2023	-0,7%	-7,5%	-15,3%	-4,9%	-7,7%	-8,8%	1,4%
4T – 2023	0,6%	-1,2%	-3,2%	-1,2%	-3,5%	-8,6%	5,2%
2023	**0,7%**	**-3,1%**	**-12,6%**	**0,3%**	**-2,5%**	**-4,4%**	**5,9%**
1T – 2024	0,2%	0,9%	7,3%	-2,4%	-5,3%	-10,3%	3,8%
2T – 2024	1,6%	2,0%	14,4%	-3,2%	-2,9%	-5,0%	-2,5%
3T – 2024	1,8%	4,2%	16,6%	-1,2%	-2,5%	-4,6%	0,2%
4T – 2024	2,6%	0,6%	8,8%	-2,9%	-5,8%	9,9%	3,1%
2024	**1,8%**	**1,9%**	**11,7%**	**-2,5%**	**-4,1%**	**-2,4%**	**1,2%**
1T – 2025	2,6%	-3,1%	3,8%	-6,4%	-5,7%	-5,5%	-10,1%
2T – 2025	2,1%	-3,4%	9,6%	-9,6%	-7,5%	-9,2%	-14,8%
3T – 2025	3,6%	-1,5%	13,1%	-8,3%	-6,1%	-8,6%	-13,4%
2025 (año corrido)	**2,8%**	**-2,7%**	**9,0%**	**-8,1%**	**-6,4%**	**-7,7%**	**-12,8%**

Fuente: DANE – Cálculos Camacol
En el tercer trimestre de 2025 el sector edificador completo dos años de contracciones consecutivas

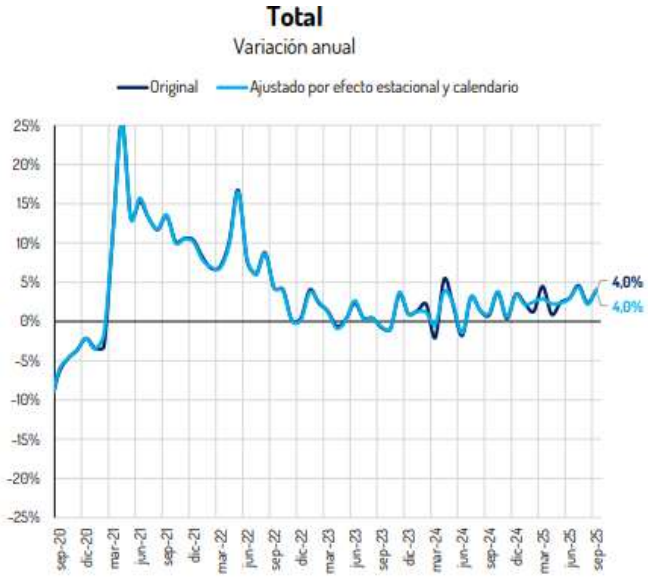
Producto Interno Bruto-Oferta Variación anual del valor agregado Construcción 2016- 2025

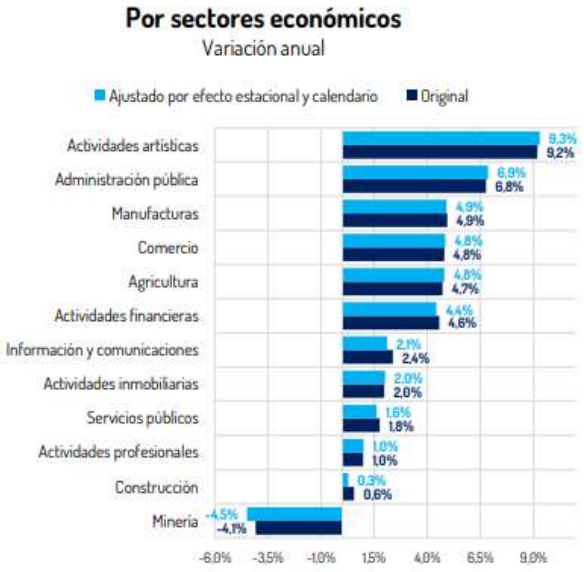


Fuente: DANE – Cálculos Camacol

Durante el tercer trimestre de 2025, la construcción presentó una caída de 1,5% anual asociada a una variación del sector de edificaciones de -8,3%, del sector de actividades especializadas de -3,4%, y del sector de obras civiles de 13,1%

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Variación anual – Septiembre 2025

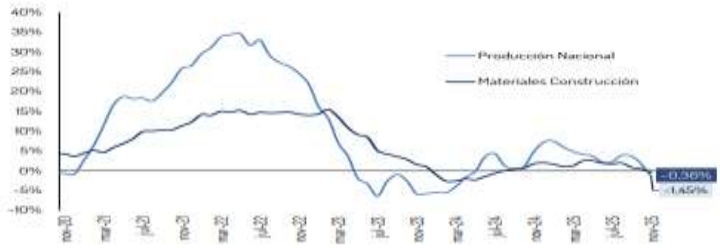




Fuente: DANE – Cálculos Camacol

En septiembre el ISE creció 4,0% anual. El crecimiento fue impulsado por las actividades artísticas, administración pública y manufacturas, mientras construcción crece a 0,3%.

Índice de Precios del Productor de Materiales de Construcción Variación anual (%) – noviembre 2025



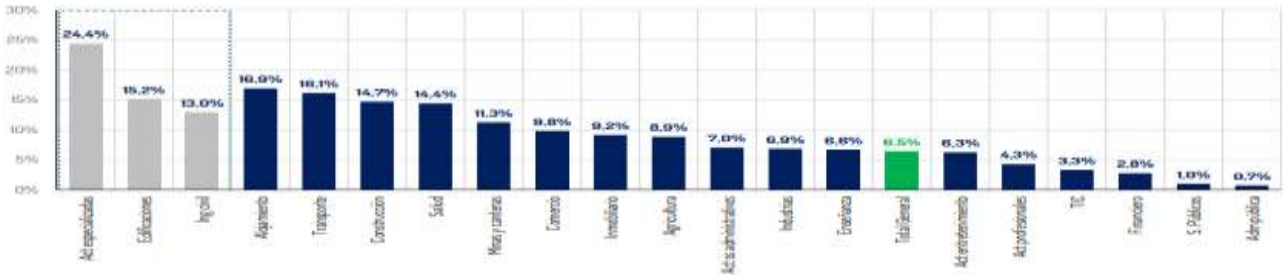
Materiales de Construcción
(División CIIU)

Materiales de Construcción	Variación anual (%)
Transformación de la madera	2,4%
Silvicultura y extracción de madera	2,4%
Fabricación de otros minerales no metálicos	1,6%
Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	1,5%
Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-1,2%
Fabricación de productos de caucho y de plástico	-1,4%
Fabricación de productos elaborados de metal	-1,4%
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-5,4%
Otras industrias manufactureras	-8,3%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	-14,3%
Extracción de otras minas y canteras	-16,8%

Fuente: DANE – Elaboración Camacol

El Índice de Precios al Productor (IPP) se desaceleró: de 4,8% en noviembre de 2024 a 1,45% en noviembre de 2025. Mientras los materiales de construcción presentaron una variación anual de -0,36%.

Indicador de calidad de cartera comercial por sectores económicos - II trimestre del 2025 Porcentaje



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia– Cálculos Camacol

La construcción es el tercer sector en el ranking de calidad de la cartera comercial

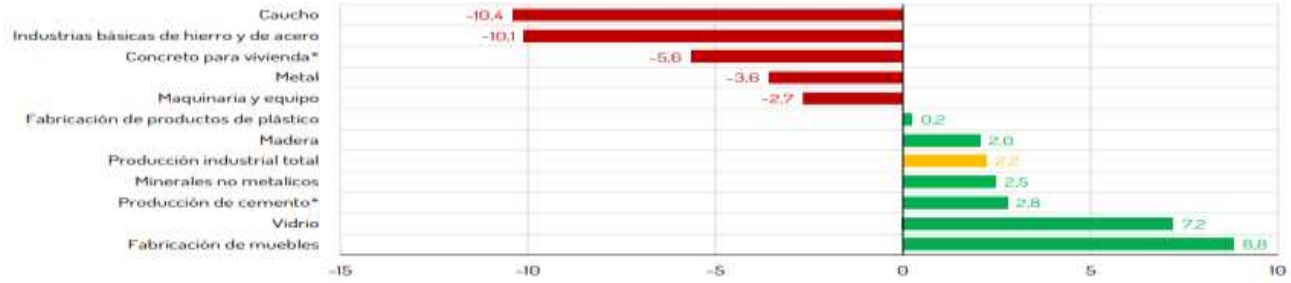
Tasas de interés de construcción Porcentaje



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, Cálculos Camacol

En el mes de noviembre de 2025, la tasa de interés promedio en pesos para proyectos de vivienda se ubicó en 12,74%, mientras que la tasa promedio en modalidad UVR se encontró en 6,78%.

Variación anual de la producción real de las principales ramas de la industria encadenados a la construcción Enero - octubre 2025 en variación anual (%)



Fuente: DANE – Cálculos Camacol

En lo corrido a octubre de 2025, la producción real de la industria sube a 2,2%. Varias industrias encadenadas a la construcción tienen peor desempeño que el promedio.

Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación diciembre 09 de 2025p

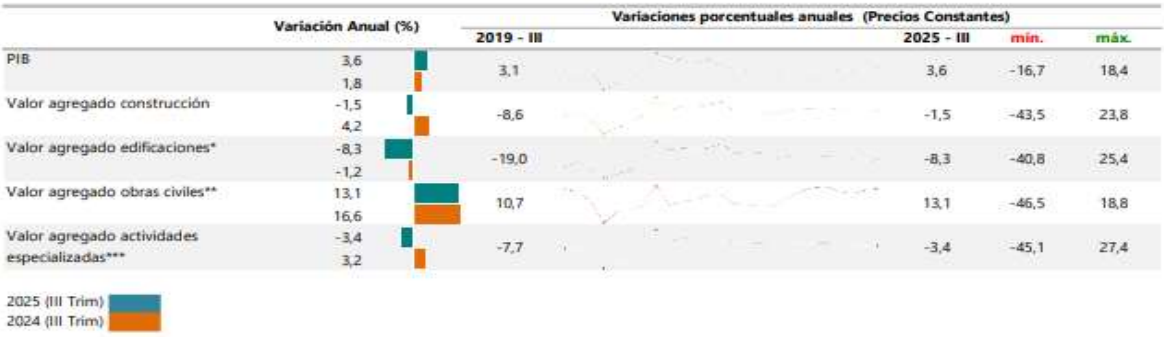
	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[2] (variación anual %)	3,6	2,7	2,1	III trim 2025
Valor agregado de la rama construcción[3] (variación anual %)	-1,5	-1,8	-3,4	III trim 2025
Valor agregado de obras civiles[3] (variación anual %)	13,1	9,0	9,6	III trim 2025
Valor agregado de edificaciones[3] (variación anual %)	-8,3	-6,8	-9,6	III trim 2025
Valor agregado de actividades especializadas[3] (variación anual %)	-3,4	-2,8	-3,6	III trim 2025
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	59,7	58,4	58,7	Octubre 2025
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	5,8	1,3	9,9	Octubre 2025
Área causada[4] (variación anual %)	-7,9	-5,7	-9,7	III trim 2025
Área licenciada de edificaciones[5] (variación anual %)	-5,7	-2,8	-15,0	Septiembre 2025
Área iniciada de edificaciones[4] (variación anual %)	22,2	-5,0	-14,7	III trim 2025
Área culminada de edificaciones[4] (variación anual %)	-8,0	-7,3	-10,6	III trim 2025
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	13,1	8,9	9,6	III trim 2025
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	9,8	2,3	15,9	Octubre 2025
Concreto Premezclado [2] (variación anual %)	6,6	-5,3	-10,1	Septiembre 2025
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	24,9	-2,8	2,7	Septiembre 2025
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[4**] (variación anual %)	22,5	21,7	18,9	III trim 2025
Valor desembolsado de créditos de vivienda[4] (variación anual %)	16,0	16,0	13,4	III trim 2025
Valor desembolsado de leasing habitacional[4] (variación anual %)	69,0	62,3	54,1	III trim 2025
Número de créditos desembolsados para vivienda[4] (variación anual %)	3,4	1,7	-1,7	III trim 2025
Saldo de capital total[**] (variación anual %)	10,7	9,7	10,0	III trim 2025
Saldo de créditos de vivienda[**] (variación anual %)	12,7	12,6	12,5	III trim 2025
Saldo de capital de leasing habitacional[**] (variación anual %)	2,8	-1,1	0,8	III trim 2025
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[4] (variación anual %)	4,0	4,5	4,4	III trim 2025
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	1,89	9,50	2,10	III trim 2025
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	-0,39	2,89	-0,34	Octubre 2025
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	-0,23	4,01	-0,19	Octubre 2025
IPP total (variación mensual %)	-0,69	1,80	0,55	Octubre 2025
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	-0,31	0,45	-0,63	Octubre 2025

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Indicadores Macroeconómicos
Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2019 – 2025p (III trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

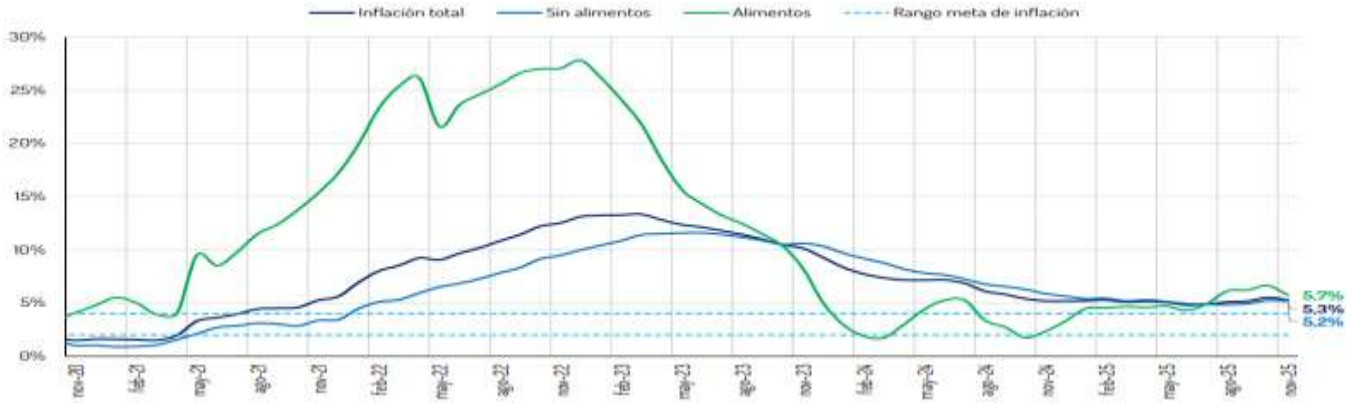
Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,6% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 3,4% y Chile que presentó 1.6% en contraste con el tercer trimestre del 2024. Por otro lado, México presento una variación negativa de 0,1%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 6,4%, y Chile de 0,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones negativas de 1,5% y 4,7% respectivamente.

PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2020 (III trimestre) – 2025p (III trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco Central (Chile)

Índice de Precios al Consumidor Variación anual (%) – noviembre 2025



Fuente: DANE – Cálculos Camacol

La inflación en noviembre fue de 5,3%, baja tras ser 5,51% en octubre, como resultado de un registro mensual de 0,07%

Tasa de interés de política monetaria Porcentaje



Fuente: Banco de la República– Cálculos Camacol

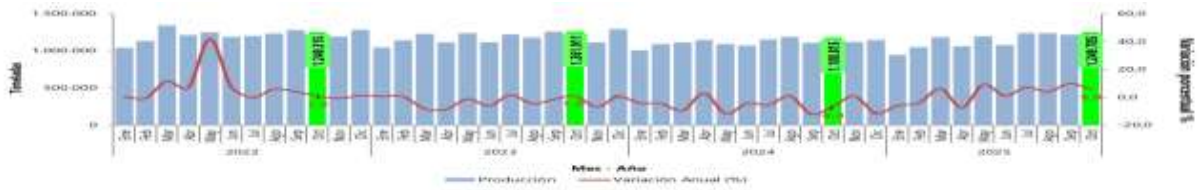
La tasa de interés real del Banco de la República se mantiene en niveles superiores a su media histórica

Indicadores de oferta

Producción de Cemento Gris

En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.249.785 toneladas, con un aumento de 5,8% respecto a octubre de 2024.

Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022-septiembre2025p

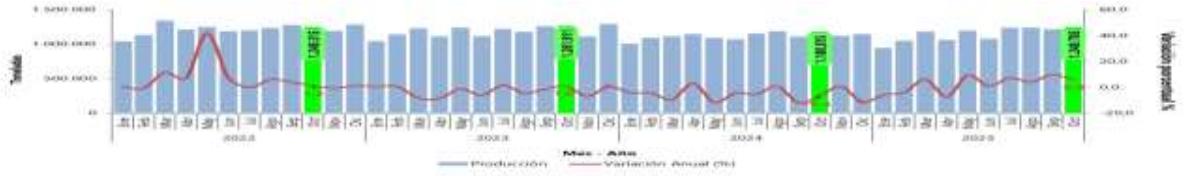


Fuente: DANE, ECG.

Producción de Cemento Gris

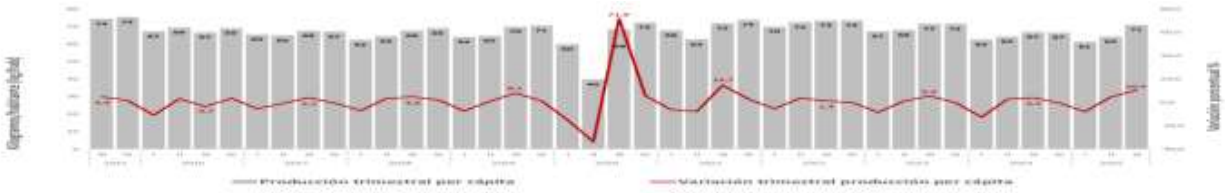
En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.249.785 toneladas, con un aumento de 5,8% respecto a octubre de 2024.

Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – septiembre 2025p



Fuente: DANE, ECG.

Producción trimestral per cápita (kilogramo/habitante) Total Nacional 2015 (III trimestre) – 2025p (III trimestre)

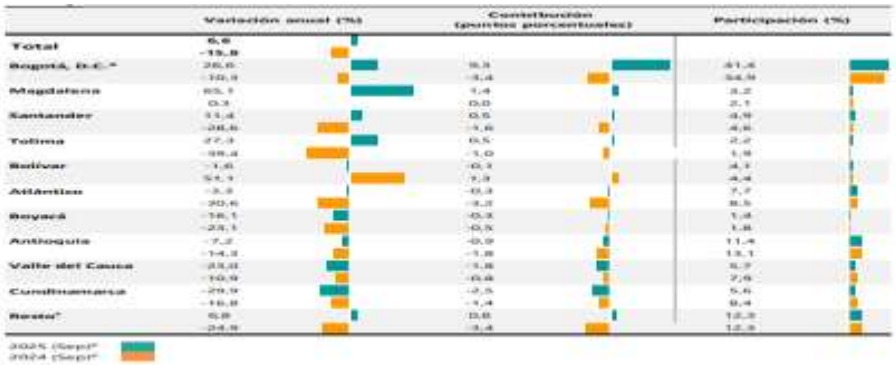


Fuente: DANE, GEIH, ECG.

Producción de Concreto Premezclado

En septiembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue 682.085 metros cúbicos y registró un aumento de 6,6% con relación a septiembre de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por la producción anual de Bogotá, D.C. 26,6% y Magdalena con 65,1% los cuales sumaron en conjunto 10,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C con 41,4%, algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto con 12,3% y Antioquia con 11,4%.

Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2024– 2025p (septiembre)

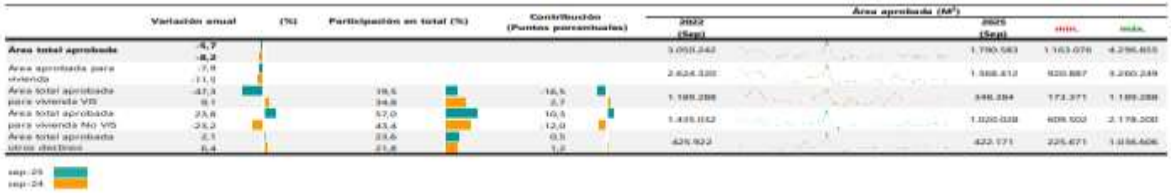


Fuente: DANE, EC.

Licencias de Construcción

En septiembre de 2025, se licenciaron 1.790.583 m2 lo que significó una disminución de 5,7% del área total aprobada con respecto a septiembre de 2024. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 7,9%, al pasar de 1.485.217 m2 en septiembre de 2024 a 1.368.412 m2 en septiembre de 2025; este resultado contribuyó negativamente con 6,2 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada 5,7%.

Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2022 – 2025p (septiembre)



Fuente: DANE, ELIC

En septiembre de 2025, se licenciaron 15.050 soluciones de vivienda; 4.954 viviendas de interés social (VIS) y 10.096 viviendas diferentes a interés social (No VIS), lo cual representó una variación negativa en el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social de 55,2%. Por su parte, la variación de las soluciones de vivienda diferentes de interés social fue de 48,9.

Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas Cobertura nacional 2022 – 2025p (septiembre)

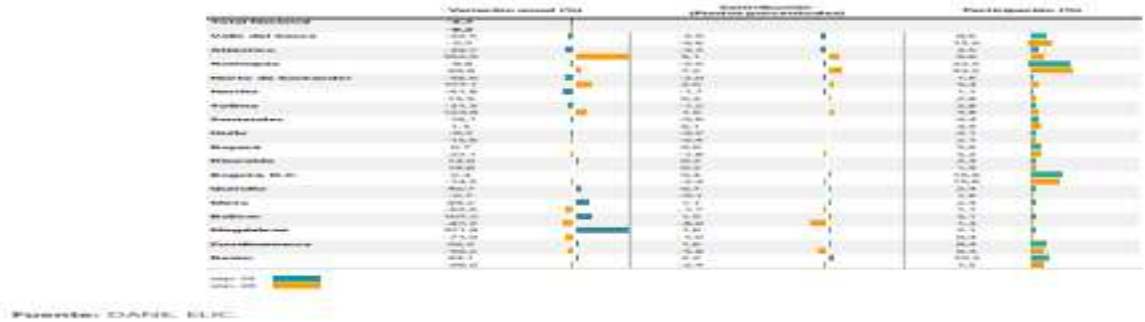


Fuente: DANE, ELIC.

El decrecimiento de 5,7% del área total aprobada en septiembre de 2025 es explicado principalmente

por las variaciones anuales negativas de las áreas aprobadas en Valle del Cauca 32,5, Atlántico 49,7%, Antioquia 8,8% y Norte de Santander 56,9% que aportaron en conjunto negativamente 11,2 puntos porcentuales a la variación total negativa 5,7.

Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2024 – 2025p (septiembre)



Fuente: DANE, ELIC

Datos históricos de desempeño del sector

PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2019 (III trimestre) – 2023pr (III trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), Banco Central (Chile)Pr: Cifras provisionales

Variación Cuatrienal

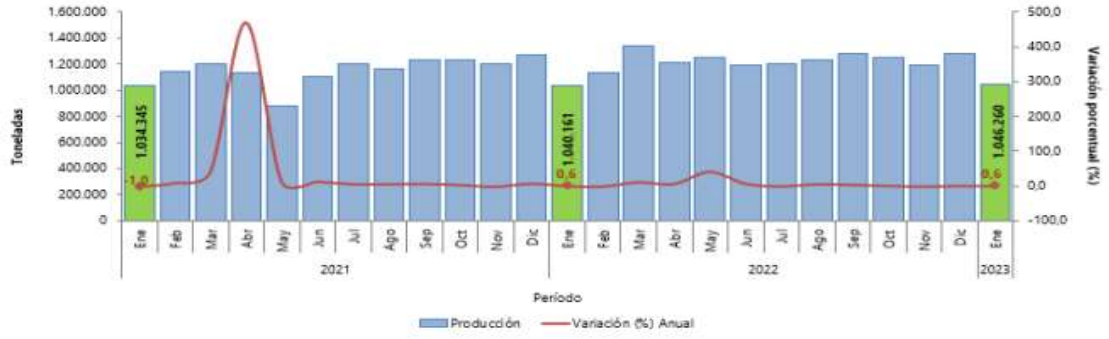
Al comparar el tercer trimestre de 2023 con el mismo periodo de 2019 se tiene que el PIB a precios constantes aumentó 10,5%. No obstante, al analizar el resultado del valor agregado del sector construcción, se observa una disminución de 26,8% que se explica por la variación cuatrienal negativa del valor agregado de las obras civiles (-47,7%), el valor agregado de las actividades especializadas (-26,4%) y el valor agregado de las edificaciones (-12,3%).

Indicadores de oferta

Producción de Cemento Gris

En enero de 2023, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.046.260 toneladas, con un crecimiento del 0,6% respecto a enero de 2022. Por otra parte, los despachos nacionales de cemento presentaron una disminución de 3,5% en comparación con el mismo mes del año inmediatamente anterior.

Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2021 – 2023 pr (enero)



Fuente: DANE, ECG.

Variación cuatrienal

Al comparar el mes de octubre de 2023, con el mismo periodo de 2019, la producción de cemento gris a nivel nacional registró un aumento de 11,1% al pasar de 1.135.814 toneladas en 2019 a 1.261.911 toneladas en 2023, es decir, 126.098 toneladas más.

Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral

Durante 2022, la producción anual per cápita de cemento gris fue 282,7 kilogramos por habitante con un aumento de 4,7%, con respecto a la producción de 2021 la cual fue de 269,9 kilogramos por habitante.

Producción anual per cápita (kilogramo / habitante) * Total Nacional 2010 – 2022pr



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL

Para el tercer trimestre de 2023, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 72 kilogramos por habitante presentando un aumento de 5,4% con respecto a la producción del trimestre anterior (68 kilogramos por habitante).

Producción trimestral per cápita (kilogramo / habitante) ** Total Nacional 2010 – 2023pr (III trimestre)



Fuente: DANE, GEIH, ECG.

Producción de Concreto Premezclado

En septiembre de 2023, la producción de concreto premezclado fue 712.834 metros cúbicos y registró una disminución de 0,5% con relación a septiembre de 2022. Este comportamiento es explicado principalmente por la disminución en la producción anual del Valle del Cauca (- 19,5%), Tolima (-19,7%), Bolívar (-19,4%) y Magdalena (-18,7%) que restaron en conjunto -3,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C (34,0%) y los departamentos de Antioquia (11,5%), Atlántico (10,4%) y Cundinamarca (8,5%).

Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)2023– 2022pr (septiembre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	-0,5		
Valle del Cauca	-19,5	-1,9	7,7
Tolima	-19,7	-0,7	2,7
Bolívar	-19,4	-0,7	2,7
Magdalena	-18,7	-0,4	1,7
Boyacá	-5,1	-0,1	2,1
Antioquia	-0,6	-0,1	11,5
Santander	-0,6	0,0	5,9
Atlántico	0,5	0,1	10,4
Cundinamarca	19,7	1,4	8,5
Bogotá, D.C.	11,3	3,4	34,0
Resto*	-11,2	-1,6	12,7

2023 (Sep)pr

Fuente: DANE, EC.

Licencias de Construcción

En septiembre de 2023, se licenciaron 2.057.988m2 lo que significó un decrecimiento de - 32,5% del área total aprobada con respecto a septiembre de 2022. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 36,3%, al pasar de 2.624.320 m2 en septiembre de 2022 a 1.672.995 m2 en septiembre de 2023; este resultado contribuyó negativamente con 31,2 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada (-32,5%).

Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2020 – 2023pr (septiembre)



Fuente: DANE, ELIC

En septiembre de 2023, se licenciaron 18.997 soluciones de vivienda; 9.861 viviendas de interés social (VIS) y 9.136 viviendas diferentes a interés social (No VIS), lo cual representó una variación en el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social de -52,8% y para vivienda diferente de interés social de -29,4% respecto mismo mes del año inmediatamente anterior.

Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas Cobertura nacional 2020 – 2023pr (septiembre)

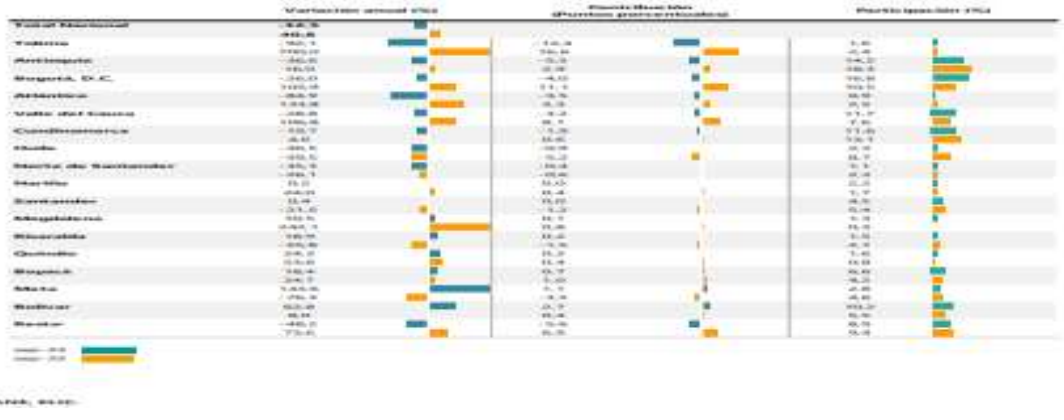
	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Unidades de vivienda aprobadas 2020 (sep)		2023 (sep)	mín.	máx.
Numero de viviendas ap	-43,9 92,8			17.900		18.997	10.540	42.933
Numero de viviendas aprobadas VIS	-52,8 219,6	51,9 61,8	-32,6 81,8	9.191		9.861	3.904	27.787
Numero de viviendas aprobadas No VIS	-29,4 17,4	48,1 38,2	-11,2 10,9	8.709		9.136	6.636	16.671

sep-23
sep-22

Fuente: DANE, ELIC.

El decrecimiento de -32,5% del área total aprobada en septiembre de 2023 es explicado principalmente por la disminución del área aprobada en Tolima (-92,1%), Antioquia (-36,6), Bogotá D.C (-26,0%), Atlántico (-84,9%), Valle del Cauca (-28,8%) y Cundinamarca (-19,7%), que restaron en conjunto -30,5 puntos porcentuales a la variación total (-32,5%). El área aprobada se concentró en Bogotá D.C (16,8%), Antioquia (14,2%), Valle del Cauca (11,7%), Cundinamarca (11,6%) y Bolívar (10,2%).

Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2022 – 2023pr (septiembre)



Variación Cuatrienal

Respecto a septiembre de 2019 el área aprobada aumentó 8,0%. Se explica principalmente por el aumento en el área total aprobada para vivienda VIS (47,8%), la cual aportó 10,3 puntos porcentuales a la variación cuatrienal (8,0%).

Censo de Edificaciones

En el tercer trimestre de 2023, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 64,5% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 26,2%se encontraba paralizada y el 9,2% había culminado su actividad. En el tercer trimestre de 2023, el área en proceso aumentó 0,6 % al registrar 169.275 m2 más con relación al mismo trimestre de 2022. Así mismo, el área culminada disminuyó 2,4%, al registrar 107.708 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2022. A su vez, el área paralizada aumentó 7,9% al registrar 906.168 m2más con relación al mismo trimestre de 2022.

Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada, según áreas de cobertura III trimestre 2023



Fuente: DANE, CEED

Indicadores de Demanda

Despachos de Cemento Gris

En el mes de octubre de 2025 se despacharon 1.178.896 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 9,8% con respecto a octubre de 2024. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 17,4% el cual aportó 9,8 puntos porcentuales a la variación total.

Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2021 – 2025p (octubre)



Fuente: DANE, ECG.

Financiación de Vivienda

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el valor de los préstamos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada alcanzó $ 6.532.510 millones de pesos corrientes, con un incremento de 22,8% respecto al mismo trimestre de 2024. El 82,7% del valor

de los desembolsos para compra de vivienda corresponden a créditos de vivienda y el 17,3% corresponde a leasing habitacional.

Variación, contribución y participación anual de la financiación de vivienda II trimestre (2019 – 2025p)

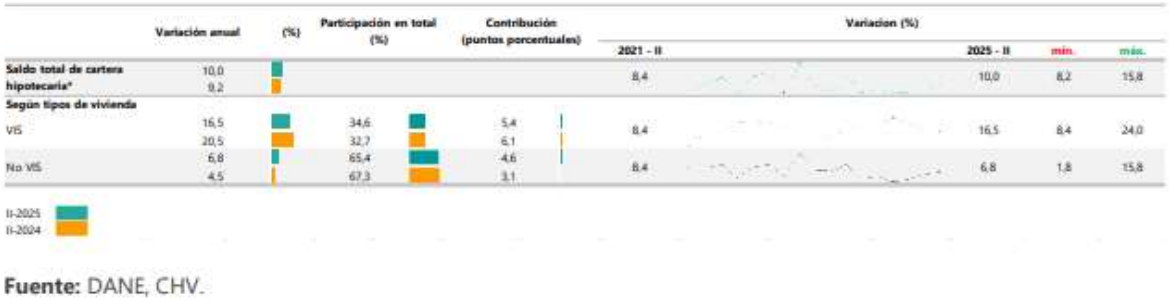


Fuente: DANE, FIVI.

Cartera total de vivienda

Para el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el saldo del capital total nacional fue de $ 144.460 miles de millones de pesos corrientes registrando un aumento en su variación trimestral de 2,4% y un crecimiento anual de 10,0%. De este total, el 19,6% ($28.341 miles de millones de pesos corrientes) corresponde a créditos otorgados bajo la modalidad de leasing habitacional y el 80,4% ($116.119 miles de millones de pesos corrientes) corresponde a créditos otorgados bajo la modalidad de créditos de vivienda.

Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de vivienda total II trimestre (2021 – 2025p)



Fuente: DANE, CHV.

Cartera de créditos de vivienda

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), la cartera de créditos de vivienda registró un incremento de 12,7% en el saldo de capital frente al mismo trimestre del año 2024. Esta variación obedeció al aumento en la cartera vigente 13,2% la cual sumó 12,6 puntos porcentuales a la variación del saldo de capital de créditos de vivienda. En el tercer trimestre de 2025, los saldos de capital de créditos de vivienda registrados para vivienda VIS presentaron una variación de 18,0% y para la vivienda No VIS de 9,0%, comparados con el tercer trimestre del año 2024.

Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de créditos de vivienda III trimestre (2021 – 2025 p)



Fuente: DANE. CHV.

Cartera de leasing habitacional

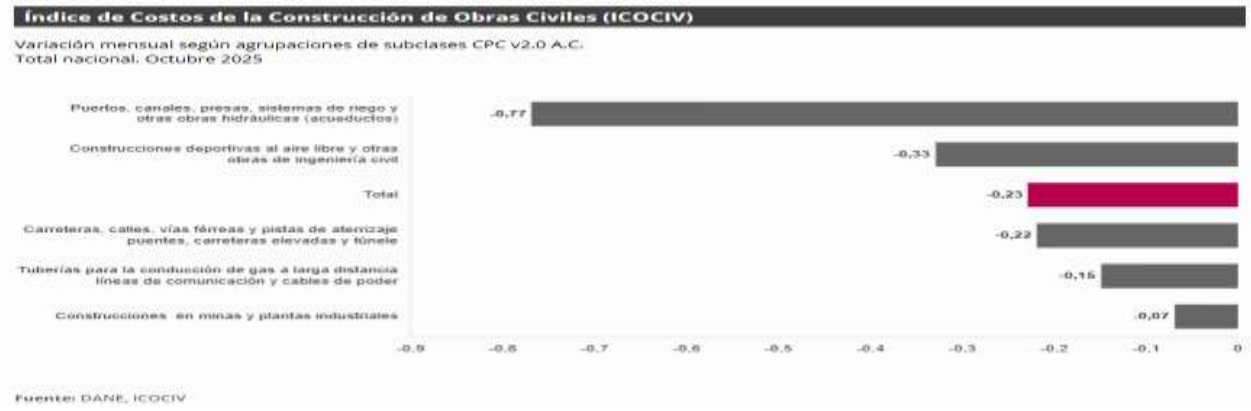
En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre) la cartera de leasing habitacional registró un aumento de 2,8% en el saldo de capital frente al mismo trimestre del año 2024. Respecto al tipo de vivienda, la vivienda tipo No VIS registró una variación de 3,7%, la cual contribuyó con 3,6 puntos porcentuales a la variación total, mientras que, la vivienda tipo VIS presentó una variación negativa de 27,7%, la cual contribuyó negativamente con 0,7 puntos porcentuales a la variación total del saldo de capital de leasing habitacional (2,8%).

Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de leasing habitacional III trimestre (2021 – 2025p)



Fuente: DANE, CHV.

PRECIOS E ÍNDICES



En octubre de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue -0,23%, en comparación con septiembre de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,23%): Puertos, canales, presas,

sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,77%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,33%).

5.2. ASPECTO ECONOMICO

CIFRAS TOTALES DE VENTAS DEL SECTOR

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
Industrias manufactureras crece 1,5%.
En el primer trimestre de 2025, el sector construcción en Colombia mostró un comportamiento mixto: **obras civiles crecieron un 3.8%,** mientras que **edificaciones se contrajeron un 7%**, evidenciando una recuperación desigual y un desafío por el alto costo del crédito, aunque hubo un aumento significativo en la financiación de vivienda y lanzamientos de VIS y No VIS, apuntando a una proyección más allá de 2026.

PANORAMA GENERAL DEL SECTOR CONSTRUCCION

El Producto Interno Bruto (PIB) representa el valor total de los bienes y servicios finales producidos por un país en un periodo de tiempo determinado. Su cálculo implica la suma de la producción de todas las empresas, ya sean nacionales o extranjeras, dentro de las fronteras del país. El PIB es un

indicador crucial que proporciona información sobre la evolución, tendencias y transformaciones estructurales de la economía. En el contexto de Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la entidad encargada de calcular y reportar estas cifras, y la periodicidad de esta medición es trimestral.

Contexto Nacional

El sector construcción en Colombia 2025 mostró en el primer trimestre un comportamiento mixto: las obras civiles crecieron 3,8 %, mientras que las edificaciones retrocedieron 7,0 % frente al mismo periodo de 2024.

En el contexto macroeconómico, el PIB colombiano creció 2,7 %, un dato positivo pero insuficiente para disipar las presiones financieras que enfrenta la industria.

Desde la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) se proyecta un crecimiento económico nacional del 2,6 % para todo 2025, superando el 1,9 % registrado en 2024. Sin embargo, la advertencia es clara: el costo del crédito sigue siendo un freno, con tasas hipotecarias que rondan el 11,4 %.

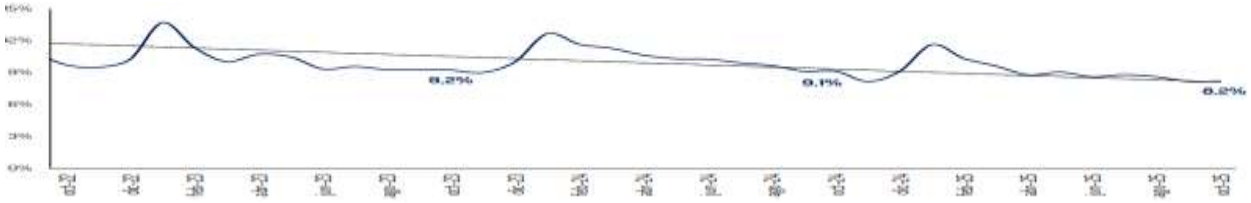


Fuente: DANE, IEAC

EMPLEO ASOCIADO AL SECTOR CONSTRUCCION

En octubre de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 24.370 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,3% de los ocupados. En octubre de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4,2%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyo en 4,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para octubre de 2025, 1.525 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 44,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 685 miles de personas, que además presentaron una disminución del 6,6%, es decir, 48 mil personas menos con respecto a octubre de 2024.

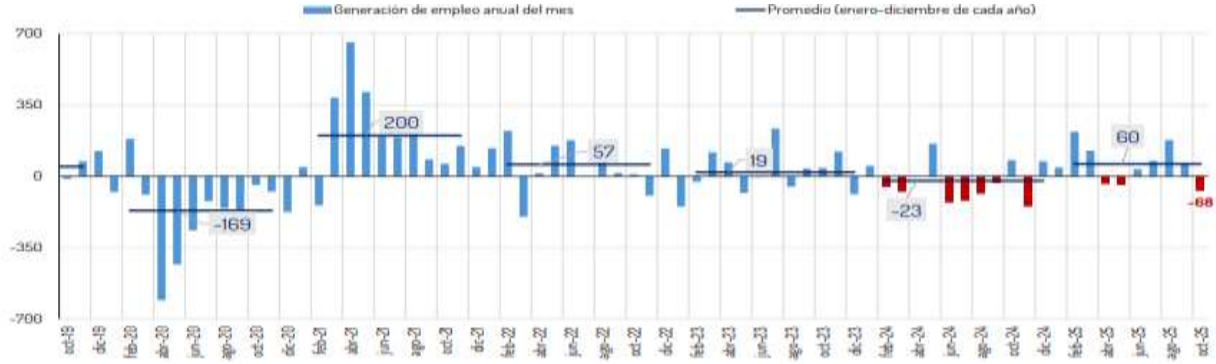
Mercado Laboral Tasa de desempleo –Total nacional Mensual 2022- 2025



Fuente: DANE – Cálculos Camacol

A nivel nacional para el mes de octubre de 2025 el desempleo se ubicó en 8,2%, inferior en 0,9 p.p. frente al mismo periodo del año anterior (9,1%).

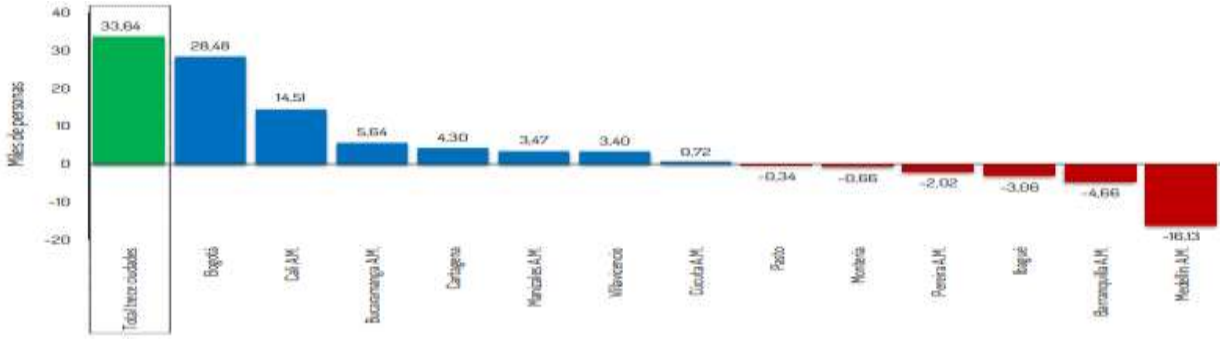
Generación anual de empleo en la construcción Miles de personas



Fuente: DANE - Cálculos Camacol

En octubre de 2025 el sector registró una caída de 68 mil puestos de trabajo

Mercado Laboral Comportamiento regional Generación de empleo en la construcción en las trece principales ciudades y áreas metropolitanas Trim. móvil octubre de 2024 vs Trim. móvil octubre de 2025



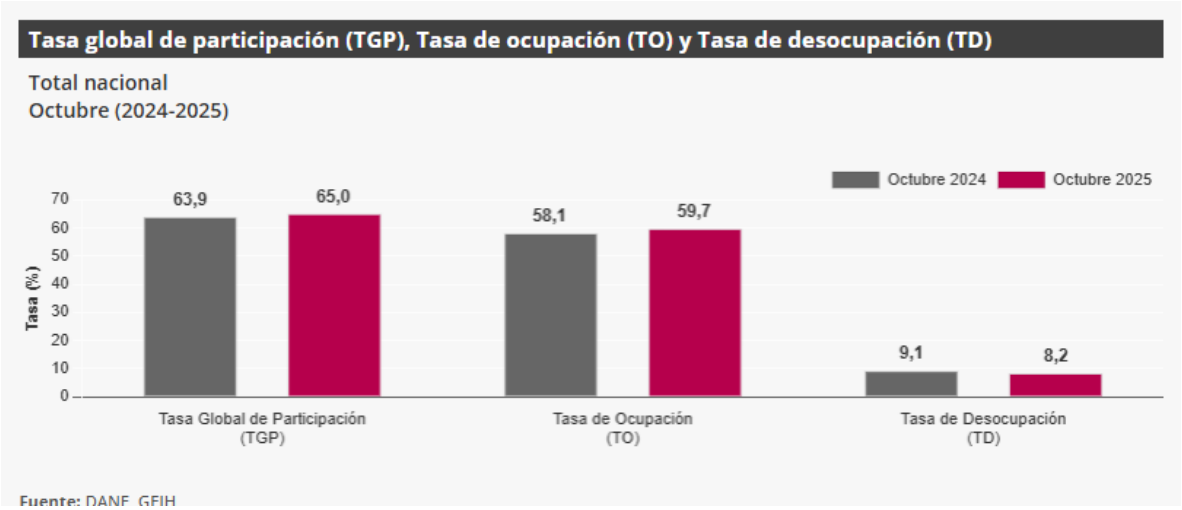
Fuente: DANE– Cálculos Camacol

En las ciudades analizadas, Bogotá es la de mayor generación de empleo en el sector de la construcción, Medellín la de peor. En el total de las trece ciudades el balance fue positivo con 33 mil personas.

Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025P (octubre)



Fuente: DANE. GEIH.



Fuente: DANE. GEIH

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

Población ocupada según rama de actividad, mes octubre 2025

En el mes de octubre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.370 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (1,0 puntos porcentuales)

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Octubre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Octubre 2024	Octubre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.393**	**24.270**	**100**	**877**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.349	3.697	15,2	347	1,5
Alojamiento y servicios de comida	1.681	1.960	8,0	279	1,2
Transporte y almacenamiento	1.677	1.908	7,8	231	1,0
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.722	2.894	11,9	172	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.673	1.811	7,4	138	0,6
Industrias manufactureras	2.611	2.741	11,2	130	0,6
Información y comunicaciones	449	494	1,8	44	0,2
Actividades financieras y de seguros	404	441	1,8	37	0,2
Actividades inmobiliarias	302	303	1,2	2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	771	730	3,0	-42	-0,2
Construcción	1.593	1.525	6,3	-68	-0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.001	1.928	7,9	-73	-0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.259	4.038	16,6	-221	-0,9

Fuente: DANE. GEIH.

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

El bien a contratar esta dentro del sector de la Construccion,que sera ofertado según lo dispuesto por la norma y se adjudicara a la empresa que resulte seleccionada una vez el proceso surta todo los pasos de ley.

GREMIO Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)
- Cámara Colombiana de la Infraestructura
- Asociación De Productores De Concreto – ASOCRETO
- ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural
- Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA
- Sociedad Colombiana de Arquitectos
- Sociedad Colombiana de Ingenieros
- Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
- Asociación Colombiana de Constructores
- Asociación Colombiana de empresas de ingeniería y consultoría
- Consejo Profesional Nacional de Ingeniería –COPNIA: Autoridad pública nacional de control y vigilancia de las profesiones de ingeniería y sus auxiliares.
- Asociación Colombiana de Empresas de Ingeniería y Consultoría.
- Asociación colombiana de Micro, pequeñas y medianas empresas – ACOPI: Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.
- Asociación Nacional de empresarios de Colombia –ANDI: Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios. www.andi.com.co.
- Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - CECODES.
- CONPES Consejo Nacional de Planificación Económica y Social
- CORPES Consejo Regional de Planificación
- FFDU Fondo Financiero de Desarrollo Urbano
- FIU Fondo de cofinanciación para la infraestructura urbana

MERCADO LABORAL

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Octubre (2017 – 2025)

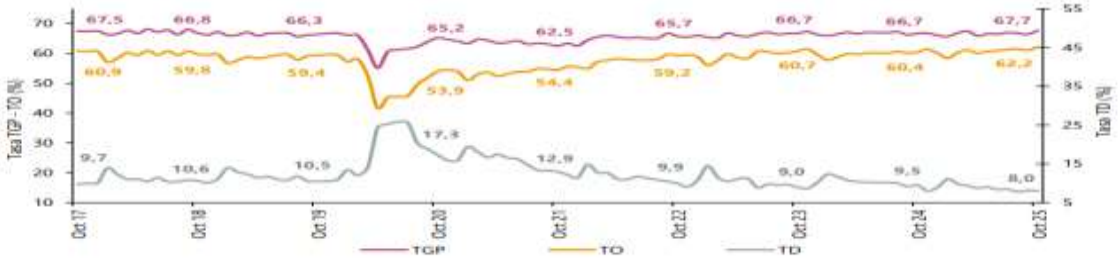


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Octubre (2017 - 2025)

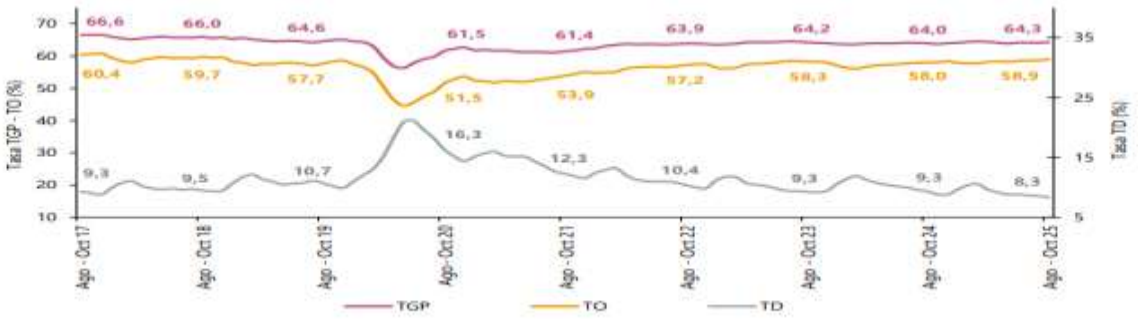


Fuente: DANE, GEIH.

Total, Nacional Trimestre Móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil agosto - octubre 2025 fue 8,3%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil agosto - octubre 2024 (9,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,9%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil agosto - octubre 2024 (58,0%)

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Agosto - octubre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Total, Nacional 2024-2025 noviembre

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,27	**0,07**	4,72	**4,82**	5,20	**5,30**

Fuente: DANE, IPC

En noviembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,07%, la variación año corrido fue 4,82% y la anual 5,30%. En noviembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,30%, es decir, 0,10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%. El comportamiento mensual del IPC total en noviembre de 2025 (0,07%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (0,71%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%).

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Noviembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	0,36	0,01	0,71	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,53	0,01	0,44	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,39	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,38	0,04
Información y comunicación	4,33	-0,04	0,00	0,35	0,01
Transporte	12,03	0,18	0,02	0,29	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,26	0,09	0,26	0,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,17	0,01	0,19	0,01
TOTAL	100,00	0,27	0,27	0,07	0,07
Educación	4,41	-0,02	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,88	0,23	0,01	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	1,66	0,05	-0,48	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,13	0,02	-0,72	-0,14

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,07%), se ubicaron en la división de: Alojamiento,agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En noviembre de 2025 en comparación con octubre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,23%), suministro de agua (1,26%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,32%), carne de res y derivados (0,95%), arriendo efectivo (0,21%), combustibles para vehículos (0,53%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,61%), papas (4,18%), vehículo particular nuevo o usado (0,48%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,93%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-5,22%), tomate (-16,93%), cebolla (-9,83%), zanahoria (-21,04%) y hortalizas y legumbres frescas (-3,24%).

IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Noviembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,23	0,03
Suministro de agua	1,26	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,32	0,02
Carne de res y derivados	0,95	0,02
Arriendo efectivo	0,21	0,02
Combustibles para vehículos	0,53	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,61	0,01
Papas	4,18	0,01
Vehículo particular nuevo o usado	0,48	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,93	0,01

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases. Variación y contribución anual por divisiones de gasto.

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,30% en comparación con noviembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,65%), Educación (7,36%), Salud (6,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,74%) y por último, Transporte (5,33%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,30%). Entre

tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,29%), Bienes y servicios diversos (4,79%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,50%), Prendas de vestir y calzado (2,00%), Información y comunicación (1,09%) y por último, Recreación y cultura (0,57%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto Noviembre 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,41	0,90	7,65	0,84
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	6,63	0,09	6,88	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,83	0,10	6,46	0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,34	0,45	5,74	1,07
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,33	0,71
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,30	5,30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	7,28	2,22	5,29	1,65
Bienes y servicios diversos	5,36	3,68	0,20	4,79	0,28
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,25	0,09	3,50	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,13	0,07	2,00	0,08
Información y comunicación	4,33	-1,01	-0,03	1,09	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,73	0,02	0,57	0,02

Fuente: DANE. IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,27 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En noviembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,01%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,76%), arriendo efectivo (5,24%), transporte urbano (9,30%), carne de res y derivados (9,14%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,49%), suministro de agua (8,05%), café y productos a base de café (54,15%), educación preescolar y básica primaria (8,68%) y gas (11,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-28,00%), arroz (-6,15%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,77%), azúcar y otros endulzantes (-4,84%) y huevos (-1,89%).

IPC Variación y contribución anual Por principales subclases Noviembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,01	0,64
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, medios de transporte, máquinas expendedoras, puestos móviles, y lugares de esparcimiento; se incluyen también las contratadas por encargo, para llevar y por servicio a domicilio	7,76	0,58
Arriendo efectivo	5,24	0,49
Transporte urbano	9,30	0,43
Carne de res y derivados	9,14	0,22
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, puestos móviles, lugares de esparcimiento, para llevar y por servicio a domicilio	7,49	0,17
Suministro de agua	8,05	0,16
Café y productos a base de café	54,15	0,15
Educación preescolar y básica primaria	8,68	0,13
Gas	11,45	0,13

Fuente: DANE, IPC.

1.3.8.3. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC Noviembre 2024 – 2025

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Pobres	0,27	0,03	4,39	4,72	4,83	5,27
Vulnerables	0,23	0,04	4,35	4,73	4,78	5,28
Clase media	0,26	0,07	4,68	4,82	5,16	5,31
Ingresos altos	0,33	0,09	5,10	4,88	5,59	5,29
Total nivel de ingresos	0,27	0,07	4,72	4,82	5,20	5,30

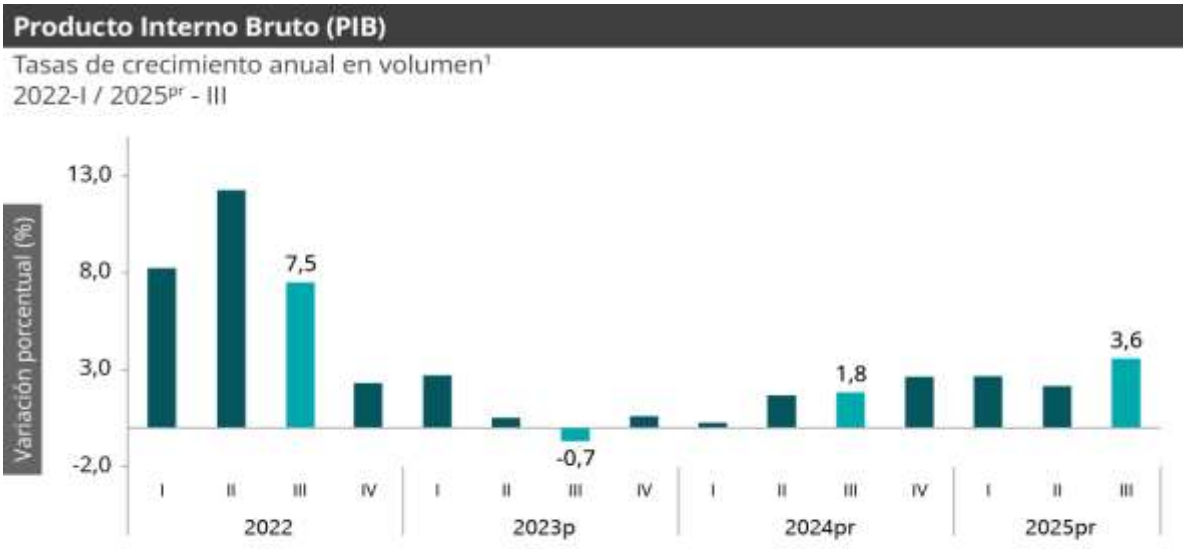
Fuente: DANE, IPC.

En noviembre de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,03%), Vulnerables (0,04%), Clase media (0,07%), Ingresos altos (0,09%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,07%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,72%), Vulnerables (4,73%), Clase media (4,82%), Ingresos altos (4,88%) y, por último, Total nivel de ingresos (4,82%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,27%), Vulnerables (5,28%), Clase media (5,31%), Ingresos altos (5,29%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,30%).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En Colombia el Producto Interno Bruto -PIB- mide el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, lo que permite encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía a partir de datos comparables entre sí. En la mayoría de los casos el PIB es utilizado como insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo, pues sus cifras contienen una síntesis de la información económica de las grandes industrias de Colombia.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



Fuente: DANE, PIB_T

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
Industrias manufactureras crece 1,5%.

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.
- Cultivo permanente de café crece 9,8%.
- Ganadería crece 7,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.
- Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
• Cultivo permanente de café crece 32,0%.
• Ganadería crece 1,1%.
• Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.
• Pesca y acuicultura crece 1,5%.

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025ᵖʳ-III / 2024ᵖʳ-III	2025ᵖʳ/ 2024ᵖʳ	2025ᵖʳ-III / 2025ᵖʳ-II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,3	1,6	-1,7
Cultivo permanente de café	9,8	7,7	32,0
Ganadería	7,9	8,3	1,1
Silvicultura y extracción de madera	9,4	7,0	4,5
Pesca y acuicultura	16,4	19,8	1,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**2,4**	**4,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

Explotación de minas y canteras

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 5,6%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%
Extracción de minerales metalíferos decrece 18,2%.
• Extracción de otras minas y canteras crece 0,1%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 4,6%
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 1,9%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 2,1%.
• Extracción de minerales metalíferos decrece 2,2%.
• Extracción de otras minas y canteras crece 0,9%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,9%.

Explotación de minas y canteras Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Extracción de carbón de piedra y lignito	-5,6	-10,5	1,9
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-3,7	-4,8	2,1
Extracción de minerales metaliferos	-18,2	-12,5	-2,2
Extracción de otras minas y canteras	0,1	-1,4	0,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-4,6	-5,9	1,9
Explotación de minas y canteras	**-5,7**	**-7,2**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):
• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 9,4%.
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,5%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 5,2%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de

transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,4%.
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 9,2%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,5%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,7%.
Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,4%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,9%.

Industrias manufactureras Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,1	4,1	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	9,4	6,5	1,5
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-0,5	-1,0	-1,4
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	5,2	1,2	2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-2,4	-2,8	0,4
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	9,2	6,4	2,9
Industrias manufactureras	**4,1**	**2,1**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales,

gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 2,6%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,9%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,5%.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado1 Tasas de crecimiento en volumen2 Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,6	1,2	0,9
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	0,8	-1,0	0,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**2,3**	**0,7**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%.

Construcción Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	**-1,5**	**-2,7**	**1,1**

Fuente: DANE PIB T

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
• Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Comercio al por mayor y al por menor1 Tasas de crecimiento en volumen2 Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Información y comunicaciones

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto

estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Información y comunicaciones Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades financieras y de seguros

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 4,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Actividades financieras y de seguros Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades inmobiliarias

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10).

Actividades inmobiliarias Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos

y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Actividades profesionales, científicas y tecnicas1 Tasas de crecimiento en volumen2 Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración pública y defensa
En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%
• Educación crece 11,0%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%.
• Educación crece 4,3%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%

Administración pública y defensa1 Tasas de crecimiento en volumen2 Tercer trimestre 2025p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa¹	**8,0**	**4,4**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios
En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad

de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios1 Tasas de crecimiento en volumen2 Tercer trimestre 2025p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia, representa la remuneración mínima que un trabajador debe recibir. A continuación, se relaciona el histórico del salario mínimo en Colombia, desde 1984 hasta el 2025 con sus respectivos incrementos.

AUXILIO DE TRANSPORTE			SALARIO MÍNIMO		
AÑO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL	MONTO DIARIO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
2026	249.095	23,8%	58.353,5	1.750.905,00	23,8%
2025	200.000,00	9,5%	47.450,00	1.423.500,00	9,5%
2024	162.000,00	15,22%	43.333,33	1.300.000.00	12,07%
2023	140,606,00	16,00%	38.666,66	1.160.000,00	16,00%
2022	117.172,00	9,15%	33.333,33	1.000.000,00	9,15%
2021	106.454,00	3,50%	30.732,00	908.526,00	3,50%
2020	102.854.00	5,82%	29.260.00	877.803,00	6,00%
2019	97.032.00	10,00%	27.604.00	828.116,00	6,00%
2018	88.211,00	5,74%	26.041.40	781.242,00	5.90%
2017	83.140,00	6,54%	24.590,56	737.717,00	7.00%
2016	77.700,00	3,00%	22.981.83	689.455,00	7.00%
2015	74.000,00	2,70%	21.478,33	644.350,00	4.40%
2014	72.000,00	2,08%	20.533,33	616.000,00	4,30%
2013	70.500,00	3,98%	19.650,00	589.500,00	4,02%
2012	67.800,00	6,60%	18.890,00	566.700,00	5,80%
2011	63.600,00	3,41%	17.853,33	535.600,00	4,00%
2010	61.500,00	3.71%	17.166,66	515.000,00	3,64%
2009	59.300,00	7,67%	16.563,33	496.900,00	7,67%
2008	55.000,00	8,27%	15.383,33	461.500,00	6,41%
2007	50.800,00	6,50%	14.456,66	433.700,00	6,30%
2006	47.700,00	7,19%	13.600,00	408.000,00	6,95%
2005	44.500,00	6,97%	12.716,66	381.500,00	6,56%
2004	41.600,00	10,93%	11.933,33	358.000,00	7,83%
2003	37.500,00	10,29%	11.067,00	332.000,00	7,44%
2002	34.000,00	13,33%	10.300,00	309.000,00	8,04%
2001	30.000,00	13,58%	9.533,33	286.000,00	9,96%
2000	26.413,00	10,00%	8.670,00	260.100,00	10,00%
1999	24.012,00	16,00%	7.882,00	236.460,00	16,01%
1998	20.700,00	20,00%	6.794,20	203.826,00	18,50%
1997	17.250,00	22,75%	5.733,50	172.005,00	21,02%
1996	13.567,00	19,49%	4.737,50	142.125,00	19,50%
1995	10.815,00	21,31%	3.964,45	118.933,50	20,50%
1994	8.915,00	18,20%	3.290,00	98.700,00	21,09%
1993	7.542,00	25,01%	2.717,00	81.510,00	25,03%
1992	6.033,00	26,03%	2.173,00	65.190,00	26,04%
1991	4.787,00	26,06%	1.724,00	51.720,00	26,07%
1990	3.797,50	24,00%	1.367,50	41.025,00	26,00%
1989	3.062,50	25,00%	1.085,32	32.559,60	27,00%
1988	2.450,00	22,50%	854,58	25.637,40	25,00%
1987	2.000,00	21,21%	683,66	20.509,80	22,00%
1986	1.650,00	22,22%	560,38	16.811,40	24,00%
1985	1.350,00		451,92	13.557,60	

Finalmente, procederemos a verificar el comportamiento del valor del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) durante los últimos años, lo anterior obedeciendo a que el objeto del contrato requerirá personal especializado, por lo que resulta importante considerar el salario como un indicador de impacto directo sobre el precio de los servicios profesionales.

Para efectos de lo anterior, se toma en cuenta la información suministrada por el Ministerio de trabajo y la variación del salario mínimo en los últimos cinco años:

VARIACION DEL SALARIO MINIMO AÑOS ANTERIORES

Tabla de aumento salarial en Colombia

Año	Porcentaje de aumento	Salario mínimo (COP)
2014	4,5%	$616.000
2015	4,6%	$644.350
2016	7%	$689.455
2017	7%	$737.717
2018	5,9%	$781.242
2019	6%	$828.116
2020	6%	$877.803
2021	3,5%	$908.526
2022	10,7%	$1.000.000
2023	16%	$1.160.000
2024	12%	$1.300.000
2025	9,54%	$1.423.500

salario mínimo para el año 2026 quedó en $ 1.750.905 de pesos (Un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos) y un auxilio de transporte de $ 249.095 pesos (un salario mínimo y un auxilio de transporte suman en total ($ 2.000.000) dos millones de pesos. Las medidas están contenidas en los decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Salario mínimo legal vigente 2026 (Grafico 19)

Costo para una empresa por un trabajador que gane salario mínimo en 2026

360
360radio.com.co

Concepto	Porcentaje Seguridad Social y carga prestacional	Valor mensual
Salario mínimo		1,746,882
Auxilio de transporte		253,118
TOTAL:		**2,000,000**
SEGURIDAD SOCIAL		
Salud	8.50%	148,485
Pensiones	12.00%	209,626
ARL (Tarifa máxima)	6.96%	121,583
Caja de compensación	4.00%	69,875
Sena	0.00%	0
ICBF	0.00%	0
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	**31.5%**	**549,569**
PRESTACIONES SOCIALES		
Cesantías	8.33%	166,600
Intereses de cesantías	1.00%	20,000
Prima de servicios	8.33%	166,600
Vacaciones	4.17%	72,845
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	**21.8%**	**426,045**
VALOR TOTAL DE LA NÓMINA MENSUAL	**44.79%**	**2,975,614**

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

TRM del día martes 20 de enero de 2026: $ 3.700,05 pesos colombianos por dólar estadounidense

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

4.2. TÉCNICO.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED VÍAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1,0	**MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA**		
1,1	CONFORMACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETEABLE EXISTENTE (No incluye adición de material).	M2	84.760,20
1,2	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIA	UND	20,00

4.3. REGULATORIOS.

Se reglamenta una ley por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad (Ley 2069 de 2020)

La ley de emprendimiento propone facilitar el acceso de la mi pyme a las modalidades de contratación, la limitación de estos a procesos mypimes y propone establecer criterios favorables a favor de las mypimes

Las siguientes reglas son aplicables a la contratación de la entidad estatal independiente de su objeto, así como en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 de la ley 2069 de 2020

El presente objeto contractual se enmarca en la legislación vigente en materia de contratación estatal colombiana, sus fundamentos más relevantes son:

- Artículo 2° de la Constitución Política de 1991.
- Ley 80 de 1993

- Ley 1150 de 2007
- Ley 1882 de 2018.
- Decreto 1082 de 2015.
- Ley 84 26 de mayo 1973
- Decreto943 30 de mayo 2018
- Resolucion 101 22 de febrero de 2022
- Decreto 2424 18 de Julio 2006
- Ley 1150 16 de Julio de 2007
- Ley 143 11 de Julio de 1994
- Ley 1715 13 de mayo de 2014
- Decreto 570 23 de marzo de 2018
- Decreto Ley 410 16 de junio de 1971
- Ley 80 28 de octubre de 1993
- Ley 361 7 de febrero de 1997
- Ley 590 10 de Julio de 2000
- Ley 715 21 de diciembre de 2001
- Ley 816 07 de julio de 2003
- Ley 850 18 de noviembre de 2003
- Ley 1150 16 de julio de 2007
- Ley 1474 12 de julio de 2011
- Decreto ley 4170 03 de noviembre de 2011
- Conpes 3714 01 de diciembre de 2011
- Decreto de ley 019 10 de enero de 2012
- Decreto 1082 26 de mayo de 2015
- Ley 1753 09 de junio de 2015
- Ley 1819 29 de diciembre de 2016
- Circular externa unica de Colombia compra eficiente 2018
- Ley 1882 15 de enero de 2018
- Ley 1955 25 de mayo de 2019
- Decreto ley 2106 22 de noviembre de 2019
- Ley 2010 27 de diciembre de 2019
- Ley 2014 30 de diciembre de 2019
- Decreto legislative 537 12 de Abril de 2020
- Ley 2022 22 de julio de 2020
- Ley 2024 23 de julio de 2020
- Ley 2040 27 de julio de 2020
- Decreto 1287 24 de September de 2020
- Ley 2069 31 de diciembre de 2020
- Decreto 310 25 de marzo 2021
- Decreto 399 13 de Abril de 2021
- Decreto 575 31 de mayo de 2021
- Resolucion 777 02 de junio de 2021

MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO:

- Norma Técnica Colombiana NTC 2050
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE. El contratista seleccionado acatará las disposiciones legales vigentes relacionadas con la seguridad del personal que labora en las actividades y del público que directa o indirectamente pueda afectarse por la ejecución de las mismas, acatando la Resolución 02413 del 22 de mayo de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el cual se dicta el reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción.

POLÍTICA PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA RAMA JUDICIAL - SGSST

El Consejo Superior de la Judicatura, dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, que establece que el SG-SST debe tener una política en la cual la Alta Dirección de la Entidad se comprometa con este sistema, mediante el Acuerdo No PSAA16-10560 de fecha 11 de agosto de 2016, adoptó las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial, las cuales son las siguientes y pueden ser consultadas en el siguiente link: http://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/GetFile.ashx?url=%7e%2fApp_Data%2fUploaad%2fPSAA16-10560.pdf

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Política de Prevención en Salud Mental.
- Política de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas
- Política de Seguridad Vial - Política de Prevención del Riesgo Público.

POLÍTICA PARA EL CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA RAMA JUDICIAL

En cumplimiento con el Acuerdo PSAA14-10160 de Junio de 2014, por medio del cual la otrora Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura adopta el plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial y en concordancia con las buenas prácticas ambientales y la responsabilidad que se tiene como Estado de cuidar y proteger los recursos naturales, prevenir y controlar los factores de deterioro del medio ambiente, prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales, gestionar ambientalmente los residuos sólidos generados; garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales propias de cada actividad, propiciar un ambiente de trabajo seguro y saludable para los Empleados y Funcionarios Judiciales, todos los procesos de adquisiciones de bienes que influyen de alguna manera sobre el medio ambiente, deberán ser encaminados a la metodología de las Compras Públicas sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Desde el contexto ambiental encontramos que las actividades que se desarrollan en una consultoría pueden estar dirigidas a ser amigables con el medio ambiente, en las cuales se

requiere entregables en medio magnético o digital, para así hacer uso eficiente de los recursos naturales, evitando desechos innecesarios.

Conforme lo anterior, la entidad establece unos requisitos ambientales que deberá cumplir el futuro contratista, dichos requisitos se enuncian a detalle en el Estudio Previo del presente proceso de selección

4.4. SECTOR ECONOMICO

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas. Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

Cada uno de estos sectores desempeña un papel crucial en el ciclo de vida de los bienes y servicios, desde su origen hasta llegar a manos del consumidor final. Al clasificar las actividades económicas en sectores específicos, se facilita el análisis y entendimiento de las complejidades que influyen en el desarrollo económico regional.

4.4.1 ASPECTOS ECONOMICOS

El presente objeto de contratación pertenece al Sector terciario.

Sector perteneciente al objeto contractual

SECTOR
Sector terciario

5. ESTUDIO DE LA OFERTA.

5.1. ¿QUIÉN OFRECE EL SERVICIO?

En el contexto gremial a nivel de profesionales, la Sociedad Colombiana de Ingenieros es la asociación profesional académica de mayor tradición y reconocimiento a nivel nacional. La Sociedad fundada en 1887, fue declarada en 1904 por ley de la República, Centro Consultivo del Gobierno Nacional. Entre sus objetivos se mencionan los de asesorar a las entidades del Estado que así lo requieran, fomentar la investigación y el desarrollo de la ingeniería en todas sus especialidades y proteger y mejorar el medio ambiente. Los miembros de la Sociedad conforman las comisiones técnicas permanentes establecidas con el fin de analizar temas y producir conceptos técnicos en las diversas especialidades de la profesión.

Desde el punto de vista empresarial la Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI agremia a las empresas que se dedican a las actividades de consultoría, construcción, concesión y proveedores. La CCI se ha consolidado desde su creación en el año 2003 como uno de los gremios de mayor relevancia en el sector de la infraestructura.

Los afiliados a la Cámara Colombiana de la Infraestructura son empresas y empresarios activos que están participando en el desarrollo de proyectos con mayor envergadura en el país. De acuerdo con el listado de afiliados a esta entidad en la actividad de consultoría, construcción, concesión y proveedores, se encuentran dos variables relevantes: la localización de las empresas y el sector específico de cada actividad a la cual se dedican las empresas.

A continuación, se presenta la distribución de las empresas del sector de la construcción en todas sus etapas, incluyendo las que se dedican a la consultoría y que abarcan las fases de Estudios y Diseños e Interventoría de acuerdo con la localización:

5.1.2 GREMIOS Y ASOCIACIONES

Asociación Nacional de Industriales – ANDI
Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – ASOBANCARIA
Asociación de Productores de Concreto – ASOCRETO
Asociación Colombiana de Productores de Agregados Pétreos de Colombia – ASOGRAVAS
Consejo Colombiano de Construcción Sostenible – CCCS
Consejo Empresarial Colombiano por el Desarrollo Sostenible – CECODES
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA
Presidencia de la República
Cámara Colombiana de la construcción – CAMACOL
Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio
Departamento Nacional de Planeación

Ministerio de Trabajo Cámara Colombiana de Infraestructura - CCI Unidad de Planificación Minero-energética – UPME Servicio Geológico Colombiano – SGC SUPERSOCIEDADES SUPERSERVICIOS A C I E M, Nacional, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional Ministerio De Minas Y Energía Ministerio De Industria, Comercio Y Turismo Superintendencia De Industria Y Comercio (Sic) Agencia Nacional De Infraestructura – Aní Agencia Nacional De Licencias Ambientales Contraloría General De La República

5.2. ANALISIS DE LA OFERTA

Para realizar el análisis comercial, con el objetivo de verificar el mercado que personas o empresas ofertan los bienes y servicios requeridos, se consultó el SECOP y se encontró que la oferta está a nivel nacional y está conformada por empresas dedicadas a la realización de actividades relacionadas al objeto del futuro proceso.

La capacidad financiera también llamada ratios financieros o indicadores financieros, son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales, la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de una organización, en función a niveles óptimos definidos para ella.

El empleo de indicadores es una de las herramientas que se utiliza para medir la capacidad económica de las empresas, por ende, estos indicadores deben establecerse con la realidad financiera de cada sector ya que el comportamiento de la economía afecta de manera directa las empresas

Para el proceso de referencia se evaluarán los siguientes indicadores

ESTUDIOS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

RANKING	NIT	RAZON SOCIAL	SUPERVISOR	REGIÓN	DEPARTAMENTO DOMICILIO	CIUDAD DOMICILIO	CIIU	MACROSECTOR	INGRESOS OPERACIONALES 2021 *	GANANCIA (PERDIDA) 2021	TOTAL ACTIVOS 2021	TOTAL PASIVOS 2021	TOTAL PATRIMONIO 2021	INGRESOS OPERACIONALES 2020 *	GANANCIA (PERDIDA) 2020	TOTAL ACTIVOS 2020	TOTAL PASIVOS 2020	TOTAL PATRIMONIO 2020	GRUPO EN NIIF
1162	900018975	CASS CONSTRUCTORES SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	CUNDINAMARCA	CHIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 174.297.311	$ 8.243.778	$ 939.535.492	$ 754.279.284	$ 185.256.208	$ 202.565.110	($ 10.341.975)	$ 1.133.086.380	$ 963.649.129	$ 169.437.251	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
1185	860024586	PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 170.491.379	$ 30.508.969	$ 1.185.909.245	$ 593.479.938	$ 592.429.307	$ 174.831.037	$ 9.154.582	$ 1.099.678.006	$ 511.692.073	$ 587.985.933	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
1231	800029899	INGENIERIA Y VIAS S.A.S BIC	SUPERSOCIEDADES	Antioquia	ANTIOQUIA	MEDELLIN	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 161.873.979	$ 2.992.220	$ 176.549.894	$ 117.041.356	$ 59.508.538	$ 77.927.715	$ 5.753.282	$ 125.070.632	$ 67.080.840	$ 57.989.792	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
1267	890910591	EXPLANAN SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia	ANTIOQUIA	MEDELLIN	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 156.532.542	$ 8.297.223	$ 136.838.959	$ 72.825.602	$ 64.013.357	$ 91.855.968	$ 4.924.529	$ 103.028.507	$ 50.945.447	$ 52.083.060	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
1272	830129289	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 155.619.476	$ 129.148	$ 381.307.658	$ 259.342.378	$ 121.965.280	$ 109.528.256	$ 1.500.740.742	$ 337.469.618	$ 230.023.986	$ 107.445.632	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
1446	900637571	STRABAG SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 136.823.814	$ 12.626.706	$ 125.729.943	$ 100.956.347	$ 24.773.596	$ 143.254.007	($ 4.813.445)	$ 107.734.089	$ 95.587.199	$ 12.146.890	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
1465	800040014	PAVIMENTAR S.A. PAVIMENTAR S.A.	SUPERSOCIEDADES	Antioquia	ANTIOQUIA	MEDELLIN	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 135.155.119	($ 6.367.349)	$ 158.778.945	$ 120.455.782	$ 38.323.163	$ 116.878.962	($ 6.897.482)	$ 124.252.437	$ 87.055.278	$ 37.197.159	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
1573	860005986	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	SUPERSOCIE	Bogotá -	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de	CONSTRU	$ 124.8	$ 13.5	$ 375.	$ 158.	$ 216.	$ 45.410.223	$ 2.48	$ 366.	$ 163.	$ 203.	20 NIIF Plenas -

			DADES	Cundinamarca			carreteras y vías de ferrocarril	CCIÓN	94.752	40.868	378.520	617.782	760.738		7.657	685.111	312.850	372.261	Separado Grupo 1
18 01	900 354 637	HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S.	SUPER SOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 106.921.621	($ 8.781.158)	$ 189.597.595	$ 159.503.322	$ 30.094.273	$ 128.003.984	$ 4.155.665	$ 118.884.159	$ 80.420.508	$ 38.463.651	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
18 11	890 917 464	GISAICO SA	SUPER SOCIEDADES	Antioquia	ANTIOQUIA	MEDELLIN	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 106.231.047	$ 2.282.701	$ 87.366.950	$ 22.649.082	$ 64.717.685	$ 138.686.833	$ 6.846.430	$ 84.851.513	$ 22.417.052	$ 62.434.461	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
19 75	900 455 634	COMSA SA SOCIEDAD UNIPERSONAL COLOMBIA	SUPER SOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 96.242.047	$ 15.936.097	$ 38.528.115	$ 12.793.085	$ 25.735.030	$ 90.582.814	$ 7.464.824	$ 69.502.982	$ 59.704.049	$ 9.798.933	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
21 14	890 906 388	PROCOPAL S.A.	SUPER SOCIEDADES	Antioquia	ANTIOQUIA	MEDELLIN	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 89.215.945	$ 5.836.343	$ 175.790.217	$ 93.498.455	$ 82.162.062	$ 73.006.717	($ 2.171.552)	$ 180.159.087	$ 101.248.643	$ 78.910.444	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
21 51	860 513 857	COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	SUPER SOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 86.902.041	$ 34.451.844	$ 650.715.786	$ 315.041.590	$ 335.674.196	$ 40.105.463	$ 6.279.855	$ 574.858.450	$ 240.595.908	$ 334.262.542	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
21 76	860 025 054	INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	SUPER SOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 86.015.427	$ 13.062.933	$ 319.986.750	$ 190.318.567	$ 129.668.183	$ 49.599.696	$ 2.947.864	$ 339.571.449	$ 235.949.897	$ 103.621.552	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
21 78	900 818 642	CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL SAS	SUPER SOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 85.928.122	($ 17.034.97)	$ 219.917.866	$ 270.419.946	($ 50.502.080)	$ 80.838.056	($ 17.831.91)	$ 223.797.990	$ 257.265.874	($ 33.467.884)	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
23 01	800 182 330	VALORESY CONTRATOS S.A.	SUPER SOCIEDADES	Costa Atlántica	ATLANTICO	BARRANQUILLA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 81.202.476	$ 4.520.203	$ 663.596.982	$ 364.119.662	$ 299.477.320	$ 124.451.843	$ 373.589	$ 670.568.855	$ 373.469.234	$ 297.099.621	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
23 95	800 089 522	DIATECO SAS	SUPER SOCIEDADES	Centro - Oriente	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 78.010.308	$ 5.701.929	$ 40.883.059	$ 20.278.069	$ 20.604.990	$ 52.866.362	$ 4.266.303	$ 29.421.777	$ 12.562.014	$ 16.859.763	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
24 03	900 411 315	MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.	SUPER SOCIE	Bogotá -	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de	CONSTRUCCIÓN	$ 77.645.680	$ 1.881	$ 329.	$ 332.	($ 2.37	$ 21.762.996	$ 653.198	$ 213.	$ 214.	($ 1.58	10 NIIF Plenas -

			DADES	Cundinamarca			carreteras y vías de ferrocarril	CCIÓN		2.241	908.525	286.814	8.289)			351.317	932.279	0.962)	Individual Grupo 1
2426	890100248	CASTRO TCHERASSI S.A.	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica	ATLANTICO	BARRANQUILLA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 76.765.533	$ 2.312.627	$ 206.655.314	$ 119.995.624	$ 86.659.090	$ 33.470.184	$ 516.138	$ 147.401.149	$ 62.739.042	$ 84.662.107	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
2434	900526959	SACYR CHILE S.A SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 76.489.162	$ 8.411.171	$ 190.870.042	$ 136.107.341	$ 54.701.062	$ 66.823.538	$ 1.400.850	$ 164.313.971	$ 116.454.117	$ 47.859.854	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
2442	900556186	CFD INGENIERIA SAS	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica	MAGDALENA	SANTA MARTA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 76.055.976	$ 6.028.959	$ 65.688.269	$ 51.147.000	$ 14.541.269	$ 49.452.259	$ 4.106.170	$ 33.788.088	$ 18.936.214	$ 14.851.874	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
2628	900486644	NORTUNEL SA SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 70.016.440	$ 12.459.267	$ 44.498.918	$ 16.022.067	$ 28.476.851	$ 68.484.457	$ 7.976.006	$ 47.808.059	$ 31.790.759	$ 16.017.484	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
2706	901104394	CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 67.646.201	($ 4.022.000)	$ 148.365.663	$ 127.017.942	$ 21.347.721	$ 69.372.782	($ 1.906.952)	$ 135.189.481	$ 109.819.760	$ 25.369.721	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
2761	800011651	Ingenieria y Contratos SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia	ANTIOQUIA	MEDELLIN	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 65.997.879	$ 5.727.474	$ 58.724.539	$ 24.002.985	$ 34.721.554	$ 50.387.456	$ 5.469.850	$ 55.059.044	$ 24.613.134	$ 30.445.910	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
2774	900888439	CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	CUNDINAMARCA	CHIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 65.644.093	($ 16.558.740.175)	$ 540.147.411.383	$ 393.328.792	$ 27.304.746	($ 567.019)	$ 591.543.076	$ 180.857.322	$ 410.685.754	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1	
2788	900904055	MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 65.127.876	$ 9.304.835	$ 708.529.722	$ 465.936.067	$ 242.593.655	$ 76.705.059	$ 31.448	$ 697.120.772	$ 444.097.918	$ 253.022.854	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
2981	830132938	EQUIPSO Y TRITURADOS SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 60.939.386	$ 1.153.793	$ 103.956.314	$ 64.261.680	$ 39.694.634	$ 64.796.766	$ 4.439.129	$ 79.432.732	$ 35.556.056	$ 43.876.676	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
2993	900131199	ABS SERVICIOS DE INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá -	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de	CONSTRUCCIÓN	$ 60.797.939	$ 1.771.705	$ 45.645.252	$ 40.201.534	$ 5.353.705	$ 4.623.252	$ 252.705	$ 13.432.076	$ 10.646.322	$ 2.857.754	40 NIIF Pymes -

Carrea 7 N° 13-56 B. El Socorro / CP. 205050

acaldía@sanmartin-cesar.gov.co
contactenos@sanmartin-cesar.gov.co
www.sanmartin-cesar.gov.co

(605) 54 80 58

			DADES	Cundinamarca			carreteras y vías de ferrocarril	CCIÓN		3.430	10.067	56.344	3.723			71.210	13.917	7.293	Individual Grupo 2
3119	890300604	CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. EN REORGANIZACION	SUPERFINANCIERA	Costa Pacífica	VALLE	CALI	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 58.318.891	$ 2.643.871	$ 132.288.903	$ 110.579.185	$ 21.709.018	$ 23.597.405	$ 700.584	$ 131.906.626	$ 112.899.051	$ 19.007.575	GRUPO 1
3191	800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica	ATLANTICO	BARRANQUILLA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 56.615.488	$ 2.249.285	$ 85.571.478	$ 53.946.468	$ 31.624.832	$ 37.036.312	$ 1.238.505	$ 59.939.416	$ 30.586.094	$ 29.353.322	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
3325	901017237	VINCI CONSTRUCTION GRANDS PROJETS SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 53.990.771	$ 953.904	$ 139.089.988	$ 136.616.664	$ 2.473.324	$ 9.212.406	($ 1.051.695)	$ 40.775.030	$ 41.287.095	($ 512.265)	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
3437	901371452	BTS DERECHOS ECONOMICOS SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 51.815.312	($ 20.336.849)	$ 822.685.345	$ 825.725.764	($ 3.049.419)	$ 12.484.299	($ 33.914)	$ 777.828.182	$ 760.531.752	$ 17.296.430	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
3436	890317402	AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI SAS	SUPERSOCIEDADES	Costa Pacífica	VALLE	YUMBO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 51.712.270	$ 2.133.430	$ 50.098.356	$ 26.257.035	$ 23.841.321	$ 47.563.345	$ 1.902.450	$ 43.859.055	$ 20.104.491	$ 23.754.564	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
3727	800112748	MAQUINARIA NGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS SAS	SUPERSOCIEDADES	Otros	CASANARE	YOPAL	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 47.066.110	$ 6.812.200	$ 141.963.179	$ 56.307.320	$ 85.655.859	$ 40.001.685	$ 992.783	$ 135.562.702	$ 56.719.043	$ 78.843.659	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
3789	800063815	INGENIEROS GF SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 46.218.255	$ 2.931.447	$ 94.688.314	$ 23.584.109	$ 71.104.205	$ 41.585.355	$ 3.103.477	$ 97.324.024	$ 29.205.305	$ 68.118.719	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
3843	830006821	OBRAS ESPECIALES OBRESCA CA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 45.532.670	$ 5.253.706	$ 119.202.559	$ 31.527.607	$ 87.674.952	$ 67.410.652	($ 2.555.285)	$ 120.052.200	$ 35.599.029	$ 84.453.171	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
3913	860072279	DOBLE A INGENIERÍA S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 44.475.836	$ 681.410	$ 48.407.283	$ 14.937.236	$ 33.470.047	$ 65.612.950	$ 4.943.685	$ 43.753.053	$ 13.687.987	$ 30.165.066	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
4071	804003941	PAVIMENTOS ANDINOS S.A.	SUPERSOCIE	Costa Atlántica	ATLANTICO	BARRANQUILLA	F4210 - Construcción de	CONSTRUCCIÓN	$ 42.428.195	$ 1.711	$ 64.429.1	$ 29.1	$ 35.2	$ 83.490.981	$ 5.86	$ 57.9	$ 22.1	$ 35.7	10 NIIF Plenas -

			DADES				carreteras y vías de ferrocarril	CCIÓN		5.504	17.987	83.853	34.134		8.916	23.104	66.038	57.066	Individual Grupo 1
41	800095951	JMV INGENIEROS SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 40.991.958	$ 440.842	$ 98.635.984	$ 67.820.942	$ 30.815.042	$ 61.105.754	$ 519.061	$ 62.818.430	$ 32.900.172	$ 29.918.258	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
42	801004314	AGREGADOS TETUAN SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 40.304.010	$ 565.180.001	$ 163.112.858	$ 126.054.483	$ 51.075.754	$ 34.549.113	$ 45.199	$ 153.632.795	$ 102.010.876	$ 51.621.919	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
46	890940910	CONSTRUCCIONES AP SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia	ANTIOQUIA	SABANETA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 36.027.196	($ 6.429.108)	$ 27.144.242	$ 19.674.011	$ 7.470.231	$ 55.673.432	$ 1.565.719	$ 34.720.977	$ 20.718.188	$ 13.996.815	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
46	836000742	TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA	SUPERSOCIEDADES	Costa Pacífica	VALLE	CARTAGO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 35.417.513	$ 1.960.513	$ 20.204.236	$ 10.831.297	$ 9.372.939	$ 16.810.063	$ 943.454	$ 17.932.121	$ 9.948.187	$ 7.983.934	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
46	900370766	MAQUINAS & MAQUINAS SAS	SUPERSOCIEDADES	Otros	GUAVIARE	SAN-JOSE-DEL-GUAVIARE-GUAVIARE	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 35.366.958	$ 1.833.923.188	$ 33.512.991	$ 23.265.133	$ 10.247.858	$ 21.515.142	$ 1.238.430	$ 15.907.600	$ 7.516.270	$ 8.413.930	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
47	900459044	RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica	BOLIVAR	CARTAGENA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 34.394.911	$ 1.927.827.652	$ 35.965.095	$ 16.710.310	$ 19.254.785	$ 18.166.278	$ 776.296	$ 33.204.604	$ 15.846.460	$ 17.358.144	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
48	890932730	CONSTRUCCIONES Y TRACTORES SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia	ANTIOQUIA	SABANETA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 34.081.271	$ 1.548.111.813	$ 56.445.801	$ 32.046.441	$ 24.399.360	$ 43.756.693	$ 3.695.518	$ 40.355.942	$ 14.497.132	$ 25.858.810	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
49	900397334	HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 33.139.382	$ 1.237.407.411	$ 67.738.641	$ 40.713.202	$ 27.025.439	$ 36.967.072	$ 2.406.159	$ 40.947.586	$ 24.120.020	$ 16.827.566	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
51	800164580	ASFALTART SAS EN REORGANIZACION	SUPERSOCIEDADES	Centro - Oriente	SANTANDER	GIRON	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 31.721.961	$ 146.758.132	$ 28.792.105	$ 18.490.075	$ 10.302.038	$ 24.935.389	$ 2.322.604	$ 29.381.860	$ 19.225.880	$ 10.155.980	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
51	890113551	PAVIMENTO UNIVERSAL S.A.	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	F4210 - Construcción de	CONSTRUCCIÓN	$ 31.337.260	$ 451.882	$ 94.7	$ 69.0	$ 25.7	$ 20.991.296	$ 1.42	$ 86.1	$ 60.8	$ 25.2	40 NIIF Pymes -

			DADES				carreteras y vías de ferrocarril	CCIÓN			70.629	29.737	40.892		7.041	64.250	75.240	89.010	Individual Grupo 2
55	900030756	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS SAS	SUPERSOCIEDADES	Costa Pacífica	VALLE	CALI	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 28.666.418	$ 983.798	$ 63.017.676	$ 43.778.979	$ 19.239.097	$ 26.638.881	$ 307.117	$ 58.375.731	$ 40.120.432	$ 18.255.299	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
55	860058389	INFERCAL SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 28.017.010	$ 254.390	$ 45.719.186	$ 25.168.987	$ 20.550.199	$ 40.003.761	$ 823.655	$ 46.526.038	$ 25.849.049	$ 20.676.989	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
57	900671438	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS - DICONVIAS SAS	SUPERSOCIEDADES	Otros	GUAVIARE	SAN-JOSE-DEL-GUAVIARE-GUAVIARE	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 27.045.376	$ 1.565.799	$ 9.407.113	$ 2.645.006	$ 6.762.107	$ 17.108.957	$ 953.294	$ 10.041.324	$ 4.845.904	$ 5.195.420	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
57	900515890	GESTION VIAL INTEGRAL SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 26.697.229	$ 1.378.034	$ 13.726.852	$ 8.736.123	$ 4.990.729	$ 11.548.489	$ 824.741	$ 9.683.831	$ 5.300.241	$ 4.383.590	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
58	900278276	ASFALTEMOS SAS	SUPERSOCIEDADES	Otros	TOLIMA	IBAGUE	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 26.449.955	$ 1.520.974	$ 46.810.777	$ 25.498.383	$ 21.312.394	$ 39.288.254	$ 4.275.102	$ 56.639.420	$ 38.848.492	$ 17.790.928	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
58	802015266	CONSTRUCORP SA	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica	ATLANTICO	BARRANQUILLA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 26.305.162	$ 1.017.865	$ 69.915.334	$ 38.376.015	$ 31.539.318	$ 25.180.271	$ 1.506.344	$ 63.200.000	$ 32.769.044	$ 30.430.956	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
59	900192242	ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 25.955.300	($ 38.710.291)	$ 942.534.596	$ 158.829.034	$ 783.705.562	$ 511.954.175	$ 138.347.894	$ 985.251.373	$ 157.752.160	$ 827.499.213	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
61	830117784	NOVACAMPO SAS SCI	SUPERSOCIEDADES	Centro - Oriente	BOYACA	TUNJA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 24.656.896	$ 182.567	$ 6.420.561	$ 4.627.691	$ 1.792.869	$ 15.051.667	$ 131.948	$ 4.214.735	$ 2.617.637	$ 1.597.098	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
62	900508212	PROYECTOS Y GETSION DEL DESARROLLO S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica	BOLIVAR	CARTAGENA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 24.317.130	$ 1.939.138	$ 37.720.243	$ 13.786.436	$ 23.933.807	$ 20.978.853	$ 2.156.936	$ 39.912.293	$ 17.646.555	$ 22.265.738	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
62	800059485	KMC SAS	SUPERSOCIE	Bogotá -	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de	CONSTRU	$ 23.870.933	$ 563.013	$ 26.4	$ 13.9	$ 12.4	$ 31.916.317	$ 1.78	$ 39.7	$ 23.4	$ 16.3	50 NIIF Pymes -

			DADES	Cundinamarca			carreteras y vías de ferrocarril	CCIÓN			22.856	28.892	93.964		5.183	82.814	61.331	21.483	Separado Grupo 2	
6626	900665878	GAM CONSTRUCCIONES SAS	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica	BOLIVAR	CARTAGENA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 22.167.002	$ 780.874	$ 127.438.493	$ 89.321.46	$ 38.117.47	$ 24.448.499	$ 1.450.991	$ 112.238.731	$ 59.003.02	$ 53.235.429	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1	
6628	900595161	Sacyr Concesiones Colombia S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 22.160.516	($ 30.244.547)	$ 1.301.384.4	$ 170.387.4	$ 1.136.270.4	$ 163.856.9	$ 138.044.721	$ 1.191.506.0	$ 132.412.989	$ 1.059.093.821	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1	
6716	900675223	COMSA COLOMBIA SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 21.821.314	$ 3.143.870	$ 30.258.313	$ 25.282.960	$ 4.975.353	$ 28.542.418	$ 3.770.016	$ 28.123.706	$ 26.292.388	$ 1.831.318	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1	
6733	811006928	INTERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia	ANTIOQUIA	ENVIGADO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 21.735.808	$ 175.211	$ 55.345.054	$ 36.009.334	$ 19.335.720	$ 17.782.486	$ 869.390	$ 54.693.593	$ 36.853.053	$ 17.840.540	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2	
6869	900356574	MEG OBRAS SAS	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica	CESAR	VALLEDUPAR	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 21.147.449	$ 960.546	$ 20.052.481	$ 9.593.228	$ 10.459.253	$ 21.044.291	$ 780.837	$ 14.109.296	$ 4.622.288	$ 9.486.708	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2	
6890	830031937	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 21.063.000	$ 676.900	$ 51.712.556	$ 26.187.955	$ 25.524.601	$ 36.384.583	$ 449.382	$ 37.461.071	$ 17.148.011	$ 20.313.060	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2	
7006	900426606	TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 20.521.775	$ 14.748	$ 39.784.008	$ 35.726.913	$ 4.057.095	$ 13.184.926	$ 76.451	$ 35.309.509	$ 28.952.671	$ 6.356.838	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2	
7238	900447078	MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 19.659.574	($ 3.788.104)	$ 255.193.939	$ 192.708.296	$ 62.485.643	$ 29.565.943	($ 17.438.020)	$ 262.759.920	$ 196.486.173	$ 66.273.747	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1	
7333	804017151	CONSTRUSANTANDER SAS	SUPERSOCIEDADES	Centro - Oriente	SANTANDER	BUCARAMANGA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CONSTRUCCIÓN	$ 19.278.897	$ 943.626	$ 24.549.330	$ 16.920.264	$ 7.629.066	$ 16.958.083	$ 864.668	$ 21.812.276	$ 15.126.836	$ 6.685.440	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2	

73 71	806 009 551	EQUITERRA SAS	SUPER SOCIE DADE S	Costa Atlántic a	BOLI VAR	TURBACO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 19.13 1.601	$ 1.19 2.87 3	$ 17.1 04.2 35	$ 10.4 91.4 56	$ 6.61 2.77 9	$ 19.20 3.028	$ 1.02 9.20 0	$ 18.0 35.0 61	$ 12.6 15.1 55	$ 5.41 9.90 6	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
74 98	802 005 436	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S	SUPER SOCIE DADE S	Costa Atlántic a	ATLA NTIC O	BARRANQUI LLA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 18.75 0.345	$ 2.57 0.87 8	$ 45.4 83.1 47	$ 22.0 36.7 82	$ 23.4 46.3 65	$ 18.40 7.382	$ 190. 576	$ 34.4 99.1 01	$ 17.9 16.9 12	$ 16.5 82.1 89	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
78 83	900 975 025	ASFALTOS MEDELLIN SAS	SUPER SOCIE DADE S	Antioq uia	ANTI OQUI A	MEDELLIN	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 17.40 4.226	$ 56.1 88	$ 9.87 2.08 9	$ 7.94 1.46 0	$ 1.93 0.62 9	$ 10.34 9.112	$ 260. 631	$ 5.91 2.51 7	$ 4.03 8.07 6	$ 1.87 4.44 1	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
79 01	825 001 845	Constructores del Caribe S.A.S	SUPER SOCIE DADE S	Costa Atlántic a	LA GUAJ IRA	RIOHACHA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 17.36 3.290	$ 896. 711	$ 12.5 35.8 49	$ 4.84 4.54 4	$ 7.69 1.30 5	$ 8.771 .589	$ 119. 966	$ 10.5 52.6 36	$ 3.75 8.04 2	$ 6.79 4.59 4	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
80 02	900 521 579	GEOTUNEL FILCO SAS	SUPER SOCIE DADE S	Bogotá - Cundin amarca	BOG OTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 17.01 2.870	($ 1.04 6.43 0)	$ 14.4 81.4 62	$ 14.6 64.4 29	($ 182. 967)	$ 7.331 .019	$ 22.9 85	$ 12.3 47.0 21	$ 11.4 83.5 58	$ 863. 463	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
80 98	860 506 688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS EN REORGANIZACION	SUPER SOCIE DADE S	Bogotá - Cundin amarca	BOG OTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 16.71 2.575	($ 56.7 30)	$ 410. 944. 612	$ 205. 917. 155	$ 205. 027. 457	$ 34.81 1.117	$ 1.33 6.88 9	$ 371. 155. 497	$ 201. 272. 895	$ 169. 882. 602	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
82 09	890 109 279	EQUIPO UNIVERSAL S.A.	SUPER SOCIE DADE S	Costa Atlántic a	ATLA NTIC O	PUERTO COLOMBIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 16.37 5.656	$ 328. 569	$ 142. 154. 978	$ 96.4 47.2 36	$ 45.7 07.7 42	$ 28.12 1.349	$ 1.87 4.39 6	$ 140. 560. 664	$ 95.1 81.4 91	$ 45.3 79.1 73	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
83 16	844 001 510	ADECC LTDA	SUPER SOCIE DADE S	Otros	CASA NARE	AGUAZUL	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 16.05 5.358	$ 1.71 6.72 9	$ 14.8 27.8 23	$ 4.14 5.89 0	$ 10.6 81.9 33	$ 13.22 1.354	$ 1.12 8.98 9	$ 15.2 95.1 42	$ 5.68 8.66 8	$ 9.60 6.47 4	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
88 35	890 942 206	magma sas	SUPER SOCIE DADE S	Antioq uia	ANTI OQUI A	MEDELLIN	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 14.70 5.066	$ 905. 051	$ 11.4 22.9 21	$ 3.20 8.29 3	$ 8.21 4.62 8	$ 14.17 2.242	$ 1.54 9.79 3	$ 11.8 01.9 31	$ 3.83 9.94 4	$ 7.96 1.98 7	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
90 03	830 071 114	CONCRETOS ASFÁLTICOS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SUPER SOCIE DADE S	Bogotá - Cundin amarca	BOG OTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 14.21 8.927	($ 4.81 8.38 1)	$ 50.6 17.4 58	$ 48.0 77.6 22	$ 2.53 9.83 6	$ 43.00 1.547	($ 8.37 6.73 9)	$ 46.3 09.4 03	$ 41.1 08.9 95	$ 5.20 0.40 8	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1

91 87	800 219 167	MAVI PAVIMENTACIONES SAS	SUPER SOCIE DADE S	Bogotá - Cundin amarca	CUN DINA MAR CA	GIRARDOT	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 13.81 9.673	$ 1.04 8.56 7	$ 8.44 5.83 2	$ 2.83 0.66 2	$ 5.61 5.17 0	$ 9.958 .255	$ 317. 958	$ 7.08 9.93 6	$ 2.57 8.13 4	$ 4.51 1.80 2	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
92 76	900 049 274	Vnf S.A.S	SUPER SOCIE DADE S	Bogotá - Cundin amarca	BOG OTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 13.61 8.749	$ 822. 982	$ 13.0 06.2 67	$ 3.08 4.16 1	$ 9.92 2.10 6	$ 9.020 .490	$ 466. 694	$ 15.1 11.4 52	$ 5.65 4.74 9	$ 9.45 6.70 3	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
92 86	800 059 675	EDIFICACIONES Y VIAS S.A.	SUPER SOCIE DADE S	Bogotá - Cundin amarca	BOG OTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 13.59 7.453	$ 40.2 70	$ 15.2 27.1 32	$ 9.51 9.36 4	$ 5.70 7.76 8	$ 733.0 93	$ 16.2 15	$ 14.3 56.1 64	$ 8.53 8.66 6	$ 5.81 7.49 8	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
93 80	900 567 304	CONSTRUCCIONES RUBAU SA SUCURSAL COLOMBIA	SUPER SOCIE DADE S	Bogotá - Cundin amarca	BOG OTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 13.39 9.583	($ 3.59 5.11 7)	$ 89.0 58.5 29	$ 38.8 01.7 29	$ 50.2 56.8 00	$ 13.07 1.714	($ 6.47 9.81 8)	$ 88.8 12.6 03	$ 34.9 74.1 73	$ 53.8 38.4 30	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
95 49	900 209 816	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	SUPER SOCIE DADE S	Bogotá - Cundin amarca	BOG OTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 13.02 5.564	$ 130. 567	$ 6.30 8.85 5	$ 1.79 5.73 7	$ 4.51 3.11 8	$ 6.565 .640	$ 210. 141	$ 19.7 83.5 30	$ 15.3 03.1 92	$ 4.48 0.33 8	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
95 69	900 564 455	MARTIN CASILLAS SUCURSAL C	SUPER SOCIE DADE S	Bogotá - Cundin amarca	BOG OTA D.C.	BOGOTA D.C	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	CON STRU CCIÓ N	$ 12.97 9.651	$ 661. 570	$ 9.26 8.06 3	$ 7.36 5.56 8	$ 1.90 2.49 5	$ 11.63 7.869	$ 77.6 40	$ 7.03 8.12 9	$ 5.79 7.20 4	$ 1.24 0.92 5	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Acorde a lo establecido en la matriz 2 de indicadores financieros y organizacionales de los documentos anexos del pliego tipo.

5.3. DINAMICA DE PRODUCCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO.

Para la entidad estatal es importante conocer, entre otras, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que pretende adquirir, así como los costos asociados a tales procesos, cuales son las formas de distribución y entrega de los bienes o suministro del servicio, y demás criterios que apliquen. Igualmente, la entidad debe entender la dinámica del mercado en lo relacionado con la cadena de producción, distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar como es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena, así como el ciclo de vida del bien, obra servicio.

Así mismo. Es importante entender el perfilamiento del mercado. identificando los distintos proveedores y sus características principales. Este proceso puede llevarse a cabo adelantando una segmentación del mercado, técnica que permite realizar una clasificación y evaluación por subsegmentos, de manera que se facilita entender su comportamiento y analizar las variables que lo impactan

La segmentación se realiza cuando el mercado es amplio y cubre varias categorías que tienen comportamientos diferentes. En este sentido, esta técnica permite enfocar el análisis únicamente a los segmentos que son de mayor interés para la entidad estatal.

Para realizar la segmentación se toma como base el perfilamiento del mercado realizado y los proveedores identificados en el mercado de oferta. Desde allí puede identificarse si existe o no una diferenciación relevante entre los proveedores de un mercado de oferta y/o sus propuestas de valor. Por ejemplo, se determina el proveedor que necesita la entidad estatal puede ser proveedor de materias primas. Fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, con cobertura nacional o local, entre otros.

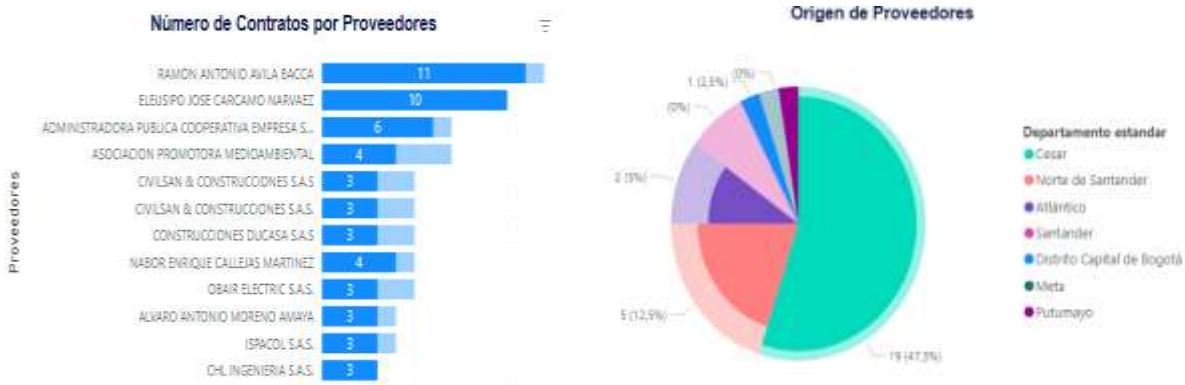
5.3.1. PLAZOS DEL CONTRATO.

La determinación del plazo contractual se realiza con base en la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual.

5.3.2. PROOVEDORES

Una vez realizado el análisis de la oferta, se ha encontrado que en el país existe gran variedad de empresas que ofrecen un servicio eficiente y eficaz, apoyado en la gestión logística y comercial que garantizan finalmente la satisfacción del servicio a contratar.

Al hacer una revisión de la herramienta de Abastecimiento Estratégico de Análisis de Oferta de Colombia Compra Eficiente, se puede evidenciar que a nivel nacional se encuentran diferentes oferentes que pueden ejecutar las actividades de la **“”**, tal y como se ilustra filtrando los proveedores que suministran los servicios relacionados con el código UNSPSC 72100000, de esta manera se refleja que existen 120 proveedores registrados en SECOP que ofrecen dichos servicios, de igual forma se detectó analizando la información de ejecución de contratos de su misma naturaleza se demostró que la mayoría de proveedores ejecutantes son del departamento del cesar y que actuando dentro del marco de la ley de emprendimiento a MiPymes y con el fin de facilitar el acceso a estas se analizaron únicamente oferentes locales y municipios aledaños del departamento del cesar



5.3.3. FORMA DE PAGO.

Históricamente en los anteriores contratos realizados por el Municipio, y teniendo en cuenta la cuantía y plazo estipulado para este tipo de contratos, se fija a necesidad del requerimiento; y el

pago se realiza según la necesidad del proponente y las características de pago de la entidad pública bien sea (Pagos parciales, anticipos, o un único pago).

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA.
6.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD.

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos (consumos) celebrados con anterioridad y cotizaciones, debido a la necesidad de la adquisición de los bienes o servicios, los cuales serán adquiridos, por el valor estimado, mediante un Proceso de selección abreviada de menor cuantía.

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para le estructuración del proceso de adquisición, se identificaron en el SECOP, los procesos adelantados por el Municipio de San Martín para este tipo de servicio, siendo así los siguientes

AÑO	MODALIDAD	N° PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SAM-002-2025	MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL SECTOR PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR	120.565.000	1 MES
2023	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SAM-012-2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA EL CAIRO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CESAR	$314.784.721,00	1 MES
2023	RÉGIMEN ESPECIAL	CO SMC 052 - 2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR	4.421.335.605,00	10 MESES

6.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES.

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos llevados entre los años 2020 y 2023 por entidades del orden municipal cuyo objeto tienen relación con el presente estudio económico.

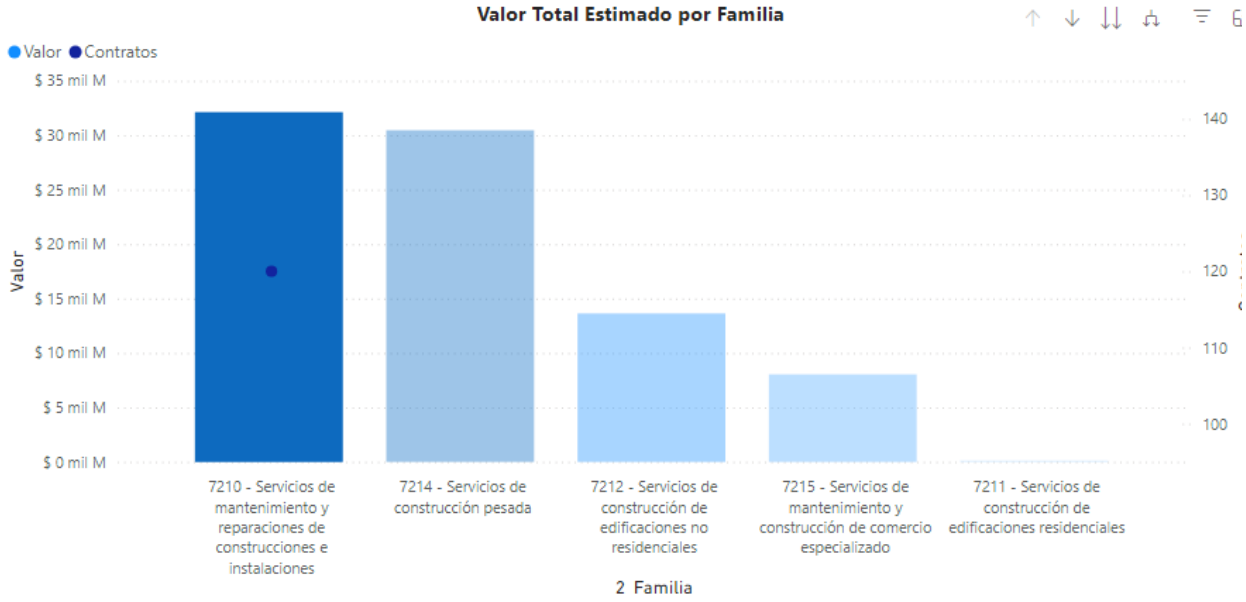
AÑO	MODALIDAD	N° PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
2025	SELECCIÓN ABREVIADA	MT-SAMC-008 2025	MEJORAMIENTO DE VIAS TECIARIAS PARA LA VEREDA SIATIVA ALTO DEL MUNICIPIO DE TINJACA, BOYACÁ.	378.169.012	3 MESES
2024	LICITACIÓN PÚBLICA	FACATATIVA-LP-594-24	CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ	4.000.000.000	TRES MESES ES(3)
2024	(Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MSN SA 07 DE 2024	MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES	$149.425.915,63	2 MESES

6.3. HISTÓRICO DE GASTO DE LA ENTIDAD MUNICIPAL SAN MARTIN DEL CESAR.

A continuación, se realiza un breve análisis del presupuesto invertido en administraciones anteriores, en conceptos de: Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología

TABLA DE ANALISIS DE GASTO HISTORICO
CONCEPTO: SERVICIOS DE INGENIERIA, INVESTIFACION Y TECNOLOGIA

Año	2022		2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	360	2,73%	23	$ 16.653.646.327	19,75%	120	$ 32.119.698.544	38,10%
7214 - Servicios de construcción pesada	402	0,70%	4	$ 15.669.819.480	18,59%	32	$ 30.460.677.544	36,13%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	703	10,22%				12	$ 13.635.940.819	16,17%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	093	1,83%	2	$ 307.061.267	0,36%	15	$ 8.038.180.417	9,53%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales						2	$ 50.705.438	0,06%
Total	558	15,48%	29	$ 32.630.527.074	38,71%	181	$ 84.305.202.762	100,00%



7. ESTUDIO DE MERCADO

Una vez revisado el estudio de mercado presentado por el área que genera la necesidad, el comité económico avala el mismo y deja constancia de los procedimientos efectuados en el presente numeral.

7.1. PRECIOS HISTORICOS.

Se aclara que los procesos antes relacionados, no guardan relación con el objeto del presente proceso de selección, Puesto que no es posible comparar objetos individuales a uno generalizado en el cual se abarcaran y adelantaran varios estudios, esto en cuanto a relación de presupuestos invertidos. No obstante, lo anterior, es importante indicar que las condiciones generales de los contratos celebrados en las vigencias señaladas, corresponden en su mayoría a las mismas planteadas en el presente proceso, a saber, tiempo de ejecución, garantías exigidas, condiciones de pago, etc.

7.2. PRECIOS DE MERCADO.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 “Estudios y Documentos Previos”, el cual establece: “El valor estimado del contrato y la justificación de este. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (…)”, Con la finalidad de determinar el presupuesto oficial del proceso (monto agotable), se tomó como referencia los presupuestos oficiales establecidos para la contratación de servicios similares durante los últimos 3 años, así como el consumo real por parte de la Entidad.

7.2. PRESUPUESTO OFICIAL

Del análisis de los precios de proceso anteriores, se verificó cada uno de los precios existentes, y se determinó así los precios unitarios de referencia, como se refleja en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO OFICIAL

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED VÍAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR.					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V. UNITARIO**	**V. TOTAL**
1,0	**MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA**				**$ 148.754.150**,00
1,1	CONFORMACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETEABLE EXISTENTE (No incluye adicion de material).	M2	84.760,20	$ 1.755	$ 148.754.150,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 148.754.150**,00
				(A). ADMINISTRACION 26%	$38.676.079,00
				(I). IMPREVISTOS 1%	$ 1.487.541,50
				(U). UTILIDAD 5%	$ 7.437.707,50
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 47,601,328.00**
1,2	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIA	UND	20,00	$ 1.200.000	$24,000,000.00
				VALOR COSTO DE OBRA	**$ 220,355,478.00**

7. FECHA DE ELABORACIÓN.

El presente estudio adelantado es realizado el día siete (07) de octubre de 2026.

Original firmado
SANDRA RENOGA TELLEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Proyecto: Nilson Samith Guerrero Molina
Cargo: Ingeniera Civil infraestructura
Archivado en: Carpeta original del proceso
Anexo: 0